

nen en si mismas para resistir á sus inclinaciones desregladas ; lamentable efecto del pecado original : pues les falta la instruccion correspondiente de la Religion , la sólida estimacion de lo bueno y de lo virtuoso , y la prudencia y juicio para elegirlo : y lo estan, no sé si diga mas por la copia y vehemencia de los malos exemplos. ¿ Como pues se acudirá al socorro de una necesidad tan grave , tan inminente y tan continúa fuera de un Seminario ?

¿ Se podrá descansar sobre el cuidado, vigilancia y zelo de sus padres ? ¿ Son todos ó siquiera los mas , capaces de dictar á sus hijos las primeras máximas de la vida christiana , de inspirarles amor de las virtudes y aborrecimiento de los vicios ? Si en algunos se advierte este santo zelo ó deseo verdadero y real , ¿ tienen en sí suficiente caudal de esta ciencia tan sublime como ignorada comunmente por las gentes del siglo ; de suerte que pueda con fundamento esperarse que sean por esta aplicacion y cuidado segunda vez padres de sus hijos , como sabemos que lo eran de los suyos los Patriarcas del antiguo Testamento ? Si fuese asi,

mas florecientes estarian las costumbres de nuestros pueblos. Pero aun en este caso, ¿estos hijos suelen ó pueden estar siempre al lado y baxo la vista de sus padres? ¿dexan de juntarse con sus iguales en las calles, en las escuelas y en los campos? ¿de tratar familiarmente con ellos y con otros mayores de edad? ¿dexarán de ir bebiendo por los ojos y oídos ideas que amenazan mil peligros á su inocencia y derraman en sus almas bien temprano el veneno de los vicios que les corrompen el corazon con la vanidad, el apego á las riquezas y deleytes y demas encantos del siglo? Porque estas son por nuestra desgracia, amados hijos mios, las conversaciones que oyen y los exemplos que ven mas de continuo. ¿Como podrá pues esperarse que estas plantas creciendo desde luego torcidas, lleguen á tener la altura y robustéz necesarias en la virtud que afianza los copiosos frutos que la santa Iglesia necesita?

Porque yo no creo, que ni siquiera hayan llegado á vuestra noticia quanto menos el que hayan logrado entrada en vuestro corazon, aquellas falsas y perniciosas máximas

mas que han solicitado enseñar algunos, llamados filósofos de este siglo : esto es , que conviene que á los niños se les dexen en su plena y total libertad , sin inspirarles máxíma alguna que preocúpe su juicio y deliberacion ácia la Religion , que deberán elegir quando sean adultos. Ni tampoco las de otros menos impíos , aunque no menos engañados , que pretenden persuadir que es contra los mismos y aun contra el público, el que en la edad tierna se les permita entregarse á un estado en que deban permanecer toda la vida ; hasta que dueños de sí y de sus acciones hayan adquirido suficientes experiencias de sí mismos , de su libertad y del siglo.

Pues contra unos y otros claman las santas Escrituras : clama la razon natural y verdadera Filosofia : y últimamente es tan robusta como obvia para confutarlos , la respuesta del Apostol á los de Corinto (8) : *Nosotros no tenemos semejante costumbre ni la Iglesia de Dios* : pues bien claro se ve en esta obra , que esta santa y sapientísima Madre , desde

(8) 1. Ad Cor. 11. v. 16.

que cesaron las persecuciones , se desveló mucho y continúa desvelándose en elegir desde la infancia los que despues han de ser sus ministros. Y dexando á los primeros , como enemigos declarados de la Religion que seguramente no la reconocen como sobrenatural , como inspirada de Dios , como el medio único para hacernos felices ; pues quieren que para elegirla se espere alguna experiencia que no se puede hacer ; preguntaremos solo á los otros : *¿ Si es absolutamente bueno para el varon , haber llevado el yugo desde la mocedad ?* (9) *¿ Si es cierto que el mancebo acostumbrado á un camino , no se apartará de él , ni aun quando sea viejo ?* (10) como dice la sagrada Escritura. Porque si convienen en estas verdades que siempre han sido reconocidas como un sólido fundamento para ir temprano edificando con la educacion los ánimos tiernos de los niños , inclinándolos á la virtud , acostumbrándolos á su difícil exercicio , ó mas bien quitándole á este con la costumbre todo lo que tiene de aspereza ;

se-

(9) Thren. 3. v. 27.

(10) Proverb. 22. v. 6.

segun las han considerado y entendido los Santos Padres y Doctores (11); ¿como han de pretender que baxo el hermoso y alhagüño. pretexto de experimentar sus fuerzas, su libertad y el siglo corrompido de que se apartan para consagrarse al Señor, no sigan desde luego su voz que los llama, y nieguen su corazon á todo apego, su mente á todo conocimiento que no conduzca para obedecerle, seguirle y atraer á su santo servicio á los demas hombres? ¿Saben por ventura estos engañados y superficiales sábios, quan costosas son las experiencias que se toman de los deleytes? ¿Quan difícil es de desarraigaygar la costumbre que se engendra con ellas en los años mas tiernos? ¿Quan vehemente sea la corrupcion que ella causa en los corazones? Porque si saben esto, vienen á pretender en sustancia que gusten primero las delicias del mundo los mismos que en toda su vida, si han de vivir como dignos Ministros de Dios, no han de cesar de despreciarlas: que reciban

r 3

he-

(11) S. Basil. in Regulis fusius lib. 3. S. Thom. 2. 2. q. 189. art. tractatis. 15. S. Joann. Chrysostom. 5. V. Gers. de Puer. ad Christum trahend. Oppugn. vitæ monasticæ.

heridas que despues hayan de curar con grandísimo trabajo , fatiga y diligencia : y que contraygan enfermedades en cuya curacion empleen lo que les quedáre de vida. Razonamientos que han inculcado con gran vehemencia los Santos Padres y que compendia admirablemente San Ambrosio por estas palabras : „ El que no recibe sobre su cerviz el yugo del Señor sino desde „ pues de los años de su juventud , no logra luego perfectamente el bien : porque „ le remuerden los pecados , tiene su conciencia en agitacion la costumbre de cometerlos y el uso de sus errores le hace „ inconstante : semejante varon tiene que „ sufrir una obstinada lucha , para desarraigat „ gar la costumbre inveterada y antigua de „ su juventud (12).“ Y para que no quedáse la menor duda del modo de pensar del Santo Doctor acerca de este punto , dice en otra parte : „ Que no hay tiempo en que „ no se deba tener cuidado de los niños ; „ aun los infantes deben ser apartados de „ toda ocasion de pecar (13).“

A

(12) Super Psalm. 188. Serm. 2. n. 3.

(13) S. Ambros. Lib. 2. de Abrah. cap. 11. n. 81.

A la verdad , si el mundo es semejante al arbol fatal del Paraíso que tenia en sí como vinculada la ciencia del bien y del mal; en el suceso que en nuestros primeros Padres tubo la temeridad de probar su fruta para lograr este conocimiento , podemos aprender nosotros que si los imitan los niños, experimentarán semejantes efectos. ¡Quan felices hubieran sido aquellos y con ellos nosotros, si jamas hubiesen logrado semejante conocimiento ! Otro tanto lo serán , pues , quantos se abstengan de estas funestas experiencias y se contenten con saber que él es con sus deleytes , con sus alhagos , con sus falsas promesas , con sus bienes lisonjeros y aparentes , uno de los mas fuertes enemigos de la vida christiana : *que por la corrupcion de la mayor parte de sus habitadores está entregado al maligno* : como dice el Apostol San Juan (14) : que los que deben seguir de corazon á Jesu-Christo , han de negar constantemente al mundo como agenos de su faccion y bando , sin comunicar con sus obras malignas : y se han de gloriarse de que el mundo los persiga y

T 4

abor-

(14) Epist. 1. c. 5. v. 19.

aborrezca , acordándose que son Discípulos de aquel á quien aborreció y persiguió hasta darle la muerte. Y estas importantes verdades ¿como se podrán imprimir en los corazones de los niños , si se les dexa inficionar con el amor del mundo? ,, Cada uno ,, conserva comunmente en la edad madura ,, las costumbres que adquirió en la niñez: dice el gran Padre San Agustin (15) : de quien sería corto y miserable elogio afirmar que fue mas filósofo que los que hoy se jactan tanto de este nombre. Pero si procedieran de buena fe en esta y otras máximas de su decantada Filosofía , les preguntaríamos , ¿si han encontrado siquiera en los mas sábios gentiles , patrocinio para su opinion por no decir error? pues es constante que así como tubieron ellos por una parte de la sabiduría ignorar ciertas cosas: así tubieron por una parte muy principal de las buenas costumbres , el que los niños ignorasen hasta los nombres de todo aquello que pudiese viciar su corazon : no menos persuadidos que lo estamos nosotros ,

(15) Lib. 1. Confess. cap. 19.

de que difícilmente se limpia un corazón de los resabios que contrae en su tierna edad : á la manera que tarde ó nunca pierde el olor del primer líquido que se infundió en él , un vaso de barro recién sacado de las manos del alfarero.

Pero lexos de producir autoridades de estos Escritores y Filósofos , nos contentaremos con reproducir la noble observancia de Orígenes (16) bien notada por el Angélico Maestro (17) : „ Que los Apóstoles procuraban estorbar á los niños que se acercasen á Jesu-Christo , antes de haber conocido el orden de la verdadera santidad y justicia : y asi fueron reprendidos por su Magestad que se dignó de exclamar á favor de aquellos asi : *Dexad que vengan á mi los niños y no les pongais embarazo* : con lo que los exhortó á mirar por su utilidad y provecho. Seguiremos pues una máxîma tan respetable como del mismo Salvador , mientras procuráremos atraer temprano á sus pies á los niños , á lo me-

nos

(16) Tom. 15. in Matth. Volum. 5. pag. 661. edit. S. Maur.

(17) 2. 2. Q. 189. art. 5.

nos aquellos cuya índole ó inclinaciones nos den fundadas esperanzas de que su Magestad los llama á la alta dignidad del Sacerdocio y al terrible ministerio de la santificación de las almas : y esperarémos en la bondad y misericordia del benignísimo Señor, que complaciéndose en su candor y en su inocencia, como cordero inmaculado que se apacienta entre azucenas, les irá llenando el corazón de su amor, de todas las virtudes christianas y de zelo por los demás hombres : de suerte que sean algun dia dignos ministros suyos, sal de los pueblos, luz del mundo y fieles cooperadores de nuestros sucesores en la pesada carga de su oficio, llamado con razon por los sábios Padres del Concilio de Trento, temible aun para los hombros de los Angeles.

Pero si los Seminarios Conciliares son tan necesarios para exâminar la vocacion de los que han de ser Sacerdotes, para preservarlos de los frequentísimos peligros del mundo, para inclinarlos á la virtud y formar un espíritu verdaderamente eclesiástico; no lo son menos para que los ministros del Señor adquieran la instruccion necesaria pa-

ra el desempeño de sus grandes obligaciones. Y en esta parte no podemos en verdad conformarnos con el dictámen de ciertos Literatos que han creído que para lograr este importante fin , no es tan necesario el Seminario Conciliar en esa Diócesis como en otras ; por lograr la dicha de hallarse establecida en su Capital una Universidad literaria , tan justamente aplaudida y famosa, no solo en la nacion , sino en todas las demas en que tienen algun aprecio y estimacion las letras ; como que poca ó ninguna mayor instruccion podrá adquirirse en el Seminario que no la franquée copiosamente este célebre estudio general. No podemos ciertamente conformarnos con semejantes sentimientos : en esta misma obra se pueden ver pruebas las mas nerviosas y manifiestas , de que los Seminarios no deben estar excluidos de aquellas Capitales , en que se hallan erigidas Universidades , aunque sean las mas acreditadas. En ella se lee que los Prelados mas sábios y zelosos que ha tenido la Iglesia en estos dos últimos siglos, no por tener las Universidades mas célebres, ó en las Capitales de sus Diócesis ó cerca  
de

de ellas , se han entibiado en la fundacion de sus Seminarios ; antes la han promovido y perfeccionado con el mayor calor y desvelo. San Carlos Borroméo no atendió ciertamente á la cercania de los estudios públicos de Milan ó Pavía , para dexar de fundar , no uno sino muchos Seminarios en la Capital. Bolonia , Nápoles , París y la mayor parte de las Ciudades Católicas donde hay Universidades establecidas , tienen tambien sus Seminarios , imitando el illustre exemplo que dió á todas la Santa Iglesia de Roma , madre y cabeza de las demas ; pues fue la primera que le fundó , sin embargo de tener Universidad y tantos estudios públicos para la juventud , especialmente de ciencias eclesiásticas.

La razon con que estos sábios y zelosos Prelados se han gobernado , ha sido , no solo porque el Santo Concilio no exceptúa de la obligacion de fundar Seminarios á aquellas Capitales que tengan Universidad, sin embargo de que no ignoraban los Padres que la tenian muchísimas ; sino por la notable y visible diferencia que hay entre los estudios generales y los que el Santo Con-

Concilio quiere que se den á los Seminaristas. En las Universidades no puede darse sino una instruccion universal, como indica su mismo nombre: en los Seminarios toda debe dirigirse determinadamente al fin que la Iglesia se propone en criar, digámosle asi, á sus pechos estos tiernos hijos que sean despues Padres y Maestros de sus pueblos. En las Universidades se proponen seca y ábtractamente los principios y conclusiones de las ciencias, cuyo conocimiento sirva respectivamente á los varios fines que tienen en el estudio sus profesores; en el Seminario no debe proponerse materia ó asunto que desde su primera linea no sea encaminado al santo fin del Seminarista, como explica menudamente el Autor de esta obra en varios lugares; y aun hablando del estudio de las humanidades y filosofia en el capítulo veinte y uno. Finalmente en las Universidades, todo el cuidado, aplicacion y esmero de los Maestros se reduce á sola la instruccion de los discípulos; porque es imposible otra cosa, atendidas todas las circunstancias de un general estudio, á que por serlo concurren tantos, tan varios profe-

fesores y con tan diferentes intenciones y pensamientos : en los Seminarios al contrario , como la única mira es formar ministros hábiles para el Señor y para su Iglesia , la misma instruccion que se les da , y el aprovechamiento que con ella hacen los Seminaristas , debe ser dirigida por los maestros al alto fin de su vocacion , sin perderle jamas de vista en ninguna leccion de las que les enseñan ; para ir disponiendò sus corazones , inclinándolos á la virtud y formando su espíritu.

Y para que esta diferencia no parezca inventada por nosotros , reflexiónese sobre la enumeracion que hace el santo Concilio de las materias que quiere sean enseñadas en los Seminarios (18) : pues aunque es verdad que dexa al arbitrio del Obispo el determinar lo que deben enseñar en particular los maestros : sin embargo explica en general que se deben instruir los Seminaristas en la Gramática y buenas letras ; en el canto y cómputo eclesiástico ; en la sagrada Escritura , Libros eclesiásticos , Homilias de

(18) Sess. 23. de Reform. cap. 18.

de los Santos Padres ; y en el modo , ritos y ceremonias de administrar los Sacramentos , especialmente el de la Penitencia. ¿ Quien no ve en la intencion del Santo Concilio un estudio que es todo propio de Ministros de Dios? Y ¿ como es posible que pueda este hacerse en las Universidades? Les concedemos que todas estas cosas esten comprendidas en la esfera , ya de una , ya de otra Cátedra , de las que tienen erigidas , con especialidad las mas célebres. ¿ Pero hay alguna en que se enseñen de propósito , y digámoslo asi , entresacando de aquella ciencia á que pertenecen , lo preciso solo y lo util para la instruccion de un Seminarista? ¿ y esto mismo lo enseñen los maestros de modo que vaya principalmente dirigido á su corazon , si es lícito explicarnos asi , mas que á su entendimiento?

Pondrémos exemplos para explicarnos : quando enseñan á los discípulos las Humanidades , la Poética y la Retórica , ¿ se procura hacerlos advertir los documentos morales de la Mitología ó los descaminos de la razon humana , apartada de las luces de la

la Religion? ¿notar las especies de composiciones que son mas freqüentes en los hymnos del oficio eclesiástico ó las prendas de sabiduría , prudencia , circunspeccion y otras que son necesarias en nuestros Oradores , en comparacion de los Gentiles? ¿suelen ó pueden separarse del vasto campo de la Filosofia los tratados mas útiles para rectificar su corazon y adornarlos de aquellos conocimientos que los introduzcan , como por la mano , al mas importante de las materias Theológicas , apartándolos de todo lo que desenfrena la razon , de lo que llena de curiosidad , ó lo que es peor , de ostentacion y de arrogancia? ¿á los oyentes se enseña de propósito en alguna escuela pública el canto Eclesiástico y la doctrina de los tiempos , contrahida á los cómputos de que se sirve la Iglesia? ¿Se les inspira la costumbre de leer los libros eclesiásticos y las Homilias de los Padres , conductos copiosos de la pura doctrina , donde han de beber luego en la edad adulta el gran caudal que necesitarán para desempeñar aquel ministerio , á que el Prelado los destine? ¿Se comienza á aficionarlos temprano á la saludable

ble

ble é importantísima leccion de las sagradas Escrituras , con humilde docilidad y reverencia , exercitando desde luego su fe y su mas profunda veneracion , aun quando aquella sublime y respetable obscuridad supera su capacidad é inteligencia : para que creciendo en la edad y adquiriendo mayores luces con el estudio y aun mas con la oracion y pureza de vida , cobren el mas ardiente amor á una lectura que siendo la mas útil , la mas deleytable , la mas segura, se ve olvidada vergonzosamente de la mayor parte de los Sacerdotes , con gran deshonor de la Religion y detrimento de las costumbres? ¿Los hacen observar la magestad y misteriosa significacion de los ritos eclesiásticos y principalmente de aquellos que preceden ó acompañan la administracion de los santos Sacramentos : notando oportunamente las variaciones que en estos y otros innumerables puntos de Liturgia , asi como en los de disciplina ha tenido á bien la Santa Iglesia mudar ó permitir segun la variedad de lugares y tiempos ; pero sin mudar por esto su espíritu, gobernado por el de Dios que es inmutable?

Es notorio que ninguna de estas cosas, que son tan propias de la instruccion de los Seminaristas, se enseña en las Universidades? á lo menos con el método que es propio de aquellos. Pero es todavia mas evidente que en ellas no puede acompañarse esta instruccion, con la que no hemos individualizado aun y que es la principal de los Seminarios. ¿En que Universidad, aunque sea la mas famosa, se procura exponer con extension, individualidad y frecuencia, las vastas y gravísimas obligaciones del Estado Sacerdotal y el modo de cumplirlas? ¿con quanta precaucion y pureza de intencion ha de llegar á recibirle el que no quiera exponerse á una fatal ruina y ocasionarla quizá á sus próximos? ¿que fines son los honestos y virtuosos con que se pueden desear los ministerios, oficios ó Beneficios Eclesiásticos? ¿á quanta virtud y santidad nos obligan, despues que hemos entrado á servirlos? ¿quanta circunspeccion y decoro corresponde á cada una de las funciones de la Iglesia? ¿con quanta gravedad, peso y energia debe anunciarse á los Pueblos la palabra de Dios, semilla de todos los bienes?

¿con

¿con quanto cuidado debemos evitar la precipitacion y disipacion del espíritu , especialmente mientras estamos á la presencia de los altares del Señor , para que nuestro ministerio sirva de edificacion , viéndonos el pueblo poseidos de respeto y devocion ácia los sagrados misterios? ¿con que espíritu y método se han de administrar los Sacramentos , especialmente el de la Penitencia? ¿con quanto pulso se han de dirigir las almas , segun la variedad de estados , llamamientos , condiciones , empleos , costumbres presentes ó pasadas , peligros , ocasiones y otras circunstancias infinitas , lo qual es un arte de artes? ¿Por que medios se averiguará qual es el camino por donde deberá ser fructuosamente dirigida un alma , á quien Dios llama á la perfeccion con aquel tino , precaucion y discernimiento que es tan necesario para no confundir las luces de la gracia con las ilusiones de una fantasia perturbada ó lesa? cosa tan dificil como desatendida de una gran parte aun de los Teólogos de gran nombre ; pero igualmente precisa para huir de escollos y apartar de ellos á los penitentes. Finalmente ¿en que Uni-

versidad , ademas de instruir á los oyentes en cada una de estas cosas , recomendarles su importancia é inculcarlas repetidas veces , se puede tener la prolixidad de ensayar á los discípulos en el ejercicio de algunos ministerios eclesiásticos , en las ceremonias de la administracion de los Sacramentos y en la predicacion Evangélica , como acostumbraba practicar San Carlos , con gran gozo de su corazon y su espíritu , en los Seminarios? Ejercicios de que podrá pender algun dia una gran parte del decoro de la casa de Dios y de la edificacion de los fieles , á quienes da en rostro , y con gran razon , la ineptitud , falta de gravedad , el desaseo ó turbacion que advierten en los Ministros de la Iglesia , con vilipendio de sus personas y ministerios.

No parece , pues , amados hijos mios , que podrá quedaros la menor duda de que el Seminario será de igual importancia en esa nuestra Diócesis que en las demas ; aunque esté tan honrada como lo está , con su insigne Universidad literaria ; antes bien , á la gloria que esta la da para con la Nacion

Es-

Española y con las estrañas , añadirá el Seminario la última perfeccion , acompañada de las mayores utilidades. El Seminario tomará del cauce puro y abundantísimo de doctrina de la Universidad , la que es propia de su santo instituto ; y regando con ella las tiernas plantas de la juventud , podrá algun dia tal vez restituirla con doble usura su fertil riego. Porque ¿quien duda que los mismos jóvenes educados en el Seminario podrán salir tan perfectamente instruidos en las lenguas santas , en la Teología , en la Disciplina , en los Cánones , y aun en las Leyes (pues en esta obra se verá que ninguna de estas facultades debe mirarse como agena del Seminario) que sean dignos de entrar en el gremio de esa Universidad y de obtener sus Cátedras? De los Seminarios que fundó San Carlos Borromeo , han salido muchos alumnos tan instruidos y tan sábios , que han ilustrado á la Italia y aun á la Alemania , sirviendo las Cátedras públicas de muchas Escuelas , gobernando las Abadías y aun las Santas Iglesias Catedrales , con grande honor de los Seminarios que los criaron , y utilidad de

la Iglesia Católica (19).

No hallamos motivo para no concebir<sup>o</sup> nosotros iguales esperanzas de los alumnos<sup>o</sup>, que podrá tener nuestro Seminario, fundado á la vista de tan ilustre Escuela, que sirva de un continuo estímulo con su exemplo á los maestros y discípulos, para la aplicacion y aprovechamiento. Pero aun sin llevar tan adelante nuestros pensamientos, nos contentaríamos siquiera con que os convenzais de que la fundacion del Seminario en esa nuestra amada Diócesis, es de la mayor importancia para asegurarnos en el modo posible, de que vienen llamados de Dios los que aspiran á las sagradas órdenes: que no les mueve á emprender esta carrera ningun fin mundano de interes ó ambicion, ni el engaño vituperable de solicitar por este medio una vida cómoda, descansada, tranquila y ociosa: para que asegurados de ser esta su vocacion, se acostumbren desde sus primeros años á una vida, no solo inocente, sino virtuosa, activa, ocupada y enteramente dedi-

(19) Bartol. de Rubens in vi- Oltrocchi in not. ad eandem c.  
ta 5. Car. lib. 2. c. 5. et Balth. 12. L. 5.

dicada al servicio de Dios y á promover su culto su amor y respeto en los pueblos : para que criándose á expensas de la Iglesia y bajo de su amparo y solicitud , no para su solo provecho , sino para el del público ; en este mismo beneficio singular que reciban con la educacion , reconozcan su estrechísima obligacion de adquirir con todo su esfuerzo , su aplicacion y su conato. la necesaria instruccion y conocimiento de los grandes cargos á que se sujetan en servicio de los fieles , en la administracion de los Sacramentos , en promover el mas decoroso culto del Señor y la mas digna predicacion de su divina palabra : y finalmente , para que tengan despues en el discurso de su vida , en el mismo Seminario que los crió , los instruyó y formó su espíritu , un asilo oportuno para retirarse de quando en quando , con el beneplacito de los Prelados nuestros sucesores , á recoger su espíritu y renovar sus primeros fervores y santos propósitos ; si la continúa tarea de sus ministerios les ocasionáse alguna distraccion. Estos grandes fines que no comprenden menos que ser el Seminario una oficina la mas

segura y apropósito, cuya erección ha inspirado Dios á su Iglesia para formar dignos ministros de su Magestad, ¿no serán bastantes para encender todos nuestros pensamientos y deseos ácia su importantísimo logro? ¿Que consuelo podrá jamas haber igual al de ver afianzada para las almas que nos ha encomendado Dios una copiosa sementera de estos ministros, que al paso que atiendan sin cesar á su propia santificación, sean los mas eficaces estímulos y dechados para promover la vuestra propia? ¿que entren á la parte de nuestros cuidados por vuestro bien, que nos aconsejen oportunamente en los casos dudosos, que nos consuelen y nos acompañen en las continuas amarguras que produce el exercicio de nuestro escabroso ministerio?

Y aunque es cierto que ya nuestra edad nos promete pocas esperanzas de ver todos los frutos de este santo establecimiento; sin embargo de que el conocimiento propio nos obliga á confesar ingenuamente, que ningun otro Prelado hubiera necesitado mas que Nos de este importantísimo socorro, por nuestra demasiada flaqueza y grandes faltas:

como quiera protestamos con toda la sinceridad de nuestro corazon , que si el Señor se digna , por lo que ama á su Iglesia , bendecir nuestros buenos deseos , y nos dexa ver establecido el Seminario , nos será de mayor consuelo que quantas ventajas y bienes podemos esperar ver en este mundo : y saldremos gustosos de él y complaciéndonos sobre manera de esta felicidad , cuyo precio conocemos á costa de nuestras experiencias , quan estimable deberá ser á nuestros sucesores. Por ellos , pues , y por su consuelo , nos llenaríamos de gozo ; pero mas principalmente todavia por vosotros , amados hijos míos : pues esperamos que siempre tendréis á la vista Párrocos y Sacerdotes dignos de este nombre por su virtud , modestia , instruccion y doctrina ; que veréis á vuestros pobres hijos , tomados cariñosamente en brazos de la madre mas amorosa que es la Santa Iglesia , para formarlos en el Señor con la leche de santidad y de doctrina , y que conseguiréis el consuelo de que los diezmos y primicias que ofreceis gustosos al Señor , se conviertan en vuestro mismo alivio y provecho , por un medio , que comprende

de tantas utilidades y ventajas. Estos mismos restituirán á vuestros nietos iguales beneficios, con tanto mas amor y ternura, quanto conocerán despues en la madura edad el valor del cuidado que debieron á la Santa Iglesia y el buen uso con que deben corresponder á sus caritativos desvelos: y llenos del natural amor que inspiran los dulces títulos de gratitud y patria, y lo que es mas, del verdadero conocimiento de sus obligaciones, serán otros tantos padres de vuestros pueblos, que promuevan sin cesar todos vuestros bienes espirituales y aun los temporales.

Confesamos que estas consideraciones y otras que omitimos en materia tan fecunda, avivan de tal suerte nuestros ardentísimos deseos que nos hacen mirar este gran principio de todos estos bienes, como una cosa ya efectuada; pero realmente la consideramos como tal, atendida la necesidad, obligacion y facilidad de su execucion, y constándonos que tenemos pronta para todo la proteccion de nuestro Religiosísimo Soberano, de sus sábios y zelosos ministros y tribunales. A la verdad causa admiracion que nuestros mayores hayan mirado con tanta

in-

indiferencia , para no usar expresiones mas fuertes que puedan ofender á nadie , un establecimiento mandado con tanta solemnidad por el santo Concilio Tridentino , recomendado con tanto encarecimiento por las Leyes del Reyno , renovando y no una sola vez , por las peticiones de las Cortes y Cartas acordadas por el Supremo Consejo de Castilla : un establecimiento que como el mismo Autor de esta obra advierte al principio , mandaron executar los primeros , el Concilio Toledano II. del siglo VI. y el IV. del VII. : determinaciones á que claramente se ve atendieron los Padres del de Trento , como hemos insinuado en otra parte : un establecimiento en fin , en que segun se lee repetidas veces en nuestro Historiador , tubo una gran parte , por no decir la principal entre los sábios Padres del Tridentino , el zelo y esfuerzo de un Prelado Español , qual fue el doctísimo Miguel Tomas Taxaquet , á quien citan por lo comun con los nombres de *Miguel Thomasio* , que despues fue Obispo de Lérida. A esto se añade que en los primeros ensayos , digámoslo asi , de la execucion , practicados por  
San

San Carlos Borroméo en su Diócesis, se dió el encargo á un Español de la ilustrísima familia de Carvajal (20). Y si á esto se juntan las reflexiones siguientes, fáciles de hacer: que apenas hay ó no hay absolutamente en la Christiandad toda, Diócesis mas proporcionadas para estas fundaciones que las de nuestra España, por las copiosas rentas con que estan dotadas y enriquecidas: que á todas dió exemplo el Señor Don Felipe II. el Grande, fundando el Seminario que hoy mantiene el Real Monasterio del Escorial (21), en cumplimiento del decreto del Santo Concilio: y que con todo apenas hay otras en la Christiandad, en que se hayan erigido desde aquel tiempo menos Seminarios, parecerá un descuido asombroso el de nuestros predecesores. No es facil señalar las causas de esta omision que no puede atribuirse ciertamente á otro ningun principio, que á los continuados estorbos que procura el enemigo comun de las almas interponer á quanto hace guerra á sus

ma-

(20) Baltasar Oltrocchi in not.  
ad cap. 5. lib. 2. de vita S. Caroli.

(21) D. Bern. de Mendoza,  
Defens. de los Seminarios Conc.  
M. SS.

malignas intenciones. Acaso el Señor ha permitido esta omision para que la experiencia nos enseñase las funestas resultas que ha causado, asi en el Clero como en los pueblos, y ha guardado el momento favorable para nuestros dias, queriendo que esta fuese una de las muchas pruebas con que nuestro amantísimo Soberano acreditase á la Santa Iglesia y á la Nacion el justo y verdadero renombre de Católico. Nos haria grande injuria quien sospechase que hablamos asi movidos de siniestros afectos, ó solamente por gratitud á los grandísimos beneficios que debemos á su Real clemencia. Su constante amor á la Iglesia, su ardiente zelo por la Religion, su profunda veneracion á sus mysterios y ministros, prendas admirablemente acompañadas de una vida verdaderamente christiana, nos convencen plenamente de que las Reales órdenes con que nos ha recordado esta nuestra precisa obligacion y el magnánimo ofrecimiento de facilitarnos los medios para ejecutarla, son efecto de que el Señor se ha dignado elegir á su Magestad, como á otro Josias, para promover por el camino mas seguro el

ho-

honor de su casa , de su Religion y sus ministros. Ayudadme pues vosotros , amados hijos mios , con vuestras oraciones á pedir al Señor nos conserve por muchos años tan digno protector de su Iglesia : fomenta sus santos deseos , y este principalmente con que promueve nuestro bien ; añadiéndole nuevos impulsos de su gracia para que su brazo poderoso rompa y disipe todos los embarazos y obstáculos con que hasta ahora se ha retardado esta grande obra , tantas veces recomendada y mandada poner en execucion por los Concilios , por los Pontífices y por los Soberanos , como una de las mayores , de las mas aceptas á nuestro Señor , de las mas útiles á la Iglesia y Estado y que mas afianzará la gloria de su Magestad Católica en toda la posteridad , hasta el fin de los siglos. Madrid y Febrero 5. de 1778.

*FELIPE Obispo de Salamanca,  
Inquisidor General.*

Por mandado de S. I. el Obispo Inquisidor  
General mi Señor.

*D. D. Frey Luis Bertran,  
Secretario.*

SEPTIMA CARTA  
P A S T O R A L  
SOBRE LOS MEDIOS  
DE SOCORRER  
*A LOS VERDADEROS POBRES.*

... y ...  
... y ...

... CARTA ...

J A S T O R A L

... LOS MEDICOS

DE SOCORRO

... LOS VERDADEROS POBRES

...

...

...

...

...

...

...

NOS DON FELIPE BERTRAN POR LA GRACIA  
*de Dios y de la Santa Sede Apostólica*  
*Obispo de Salamanca , Inquisidor Ge-*  
*neral en todos los Reynos de España ,*  
*del Consejo de su Magestad , &c. = A*  
*todos los Fieles de nuestro Obispado , sa-*  
*lud en nuestro Señor Jesu-Christo , que*  
*es la verdadera salud.*

**S**I mientras la excesiva multitud de po-  
 bres mendígos y el clamor de sus necesida-  
 des se ha abierto camino hasta el mismo  
 Trono , y obligado al piadoso corazon del  
 Rey nuestro Señor (que Dios guarde) á  
 franquearles sus paternas entrañas, y á dar-  
 les, entre los inmensos cuidados del gobier-  
 no, las prendas mas seguras de su amor,  
 con sus caritativas providencias y exemplos  
 con que ha puesto en movimiento para es-  
 te santo fin á los Magistrados, á los vasa-  
 llos mas distinguidos y á todas las órdenes  
 del estado, callásemos los Obispos y diése-  
 mos lugar á que se sospecháse que mirába-  
 mos con indiferencia una obra tan importan-

te y tan santa ; creeríamos faltar á una de nuestras mas graves , mas notorias y mas precisas obligaciones. Porque como quiera que se considere este christiano y generoso desvelo , ya mire el bien espiritual ya el temporal de los pobres , lo debemos reconocer como propísimo de nuestro ministerio ; y los respetables exemplos del Real corazon , como un estímulo el mas eficaz de nuestro zelo ; no siendo posible que volvamos los ojos ácia algun tiempo , á donde lleguen los venerables monumentos de la historia Eclesiástica , sin que los encontremos muy ciertos , de que los santos Apóstoles , sus Discípulos y sucesores , por cuyas manos hemos recibido el Obispado , nos lo han entregado con la inseparable condicion de tomar un vivo interés en las necesidades espirituales y temporales de los pobres del Señor , miembros , como nosotros de su Esposa querida la santa Iglesia , alimentados con unos mismos Sacramentos , honrados con unas mismas esperanzas , destinados á una misma bienaventuranza y herencia eterna en el Cielo : dignos por estas solidas y constantes razones , de que procuraremos con todas nuestras fuerzas su bien espi-

pi-

piritual y corporal, con aquel esmero y solícitud con que acude la cabeza al alivio y conservacion de los miembros de su mismo cuerpo.

Bien lejos de pensar en disminuir esta nuestra gravísima obligación, que ni vosotros podeis ignorar, amados hijos míos, pues la habeis visto constantemente reconocida en la práctica de nuestros dignísimos antecesores á quienes hemos procurado imitar en quanto han alcanzado nuestras fuerzas: antes la recordamos, como una honrosa prerogativa de la misma Dignidad que indignamente obtenemos, y como uno de los poquísimos consuelos que dexan en este mundo la carga Pastoral y los amargos cuidados á que nos sujeta; pues no solo conseguimos por su medio el honor de dar, á que llamó nuestro Maestro y Redemptor Jesu-Christo mas dichoso que el recibir: sino tambien la satisfaccion de repetir á nuestros hijos que él mismo nos ha encomendado, continuas pruebas de nuestro amor, de nuestro constante deseo de su bien espiritual y aun del temporal, en quanto conduzca para asegurar el primero y único necesario:

y nos vemos asimismo obligados á acercarnos mas á su estado , á su conducta y circunstancias para hacer provechosamente este repartimiento de los bienes que la Santa Iglesia ha puesto á nuestro cuidado , de suerte que ceda en verdadero y sólido beneficio de los pobres , el socorro que reciben de nuestras manos.

Esta justa consideracion es la que nos obliga á dirigir la presente , y manifestaros nuestro corazon en orden á este importante asunto. Nos reconocemos obligados á un entrañable cuidado de nuestros pobres á quien amamos con la mayor ternura. Sabemos que es de ellos y para ellos todo lo que sobre de nuestro honesto y moderado sustento : deseamos continuar repartiéndolo provechosamente , de suerte que ellos remedien su necesidad temporal , y ayudados con este socorro , cumplan con sus obligaciones christianas y civiles , y no olviden miserablemente unas y otras , porque de otra suerte ¿ de que les serviria á los pobres la limosna? ¿ Y como desempeñaríamos nosotros el encargo que el Señor nos ha hecho? Pues quando se dignó representar nuestro oficio en el  
san-

santo Evangelio , no solo nos llamó Siervos fieles , sino prudentes , y segun la sábia advertencia de Orígenes , podrémos muy bien ser fieles dando á los pobres todo lo que les pertenece : pero no serémos prudentes , si lo damos sin exâmen y sin el correspondiente conocimiento de la naturaleza , causas y efectos de las necesidades de los pobres (1).

A la verdad una triste experiencia de tantos años , no solo de los que comprende nuestro gobierno , sino el de nuestros respetables antecesores , puede bastarnos para prueba de que nuestras limosnas no habrán sido repartidas con este exâmen , conocimiento y prudencia ; pues á pesar de la liberalidad y gusto con que sabemos que las han repartido y nosotros hemos seguido su exemplo ; la miseria y pobreza de nuestros Diocesanos es cada día mayor , no obstante que no hemos sido solos nosotros los que hemos usado con ellos esta caridad y comiseracion que hemos visto practicar á otros dignos Sacerdotes , asi de nuestro Ilustre Cabildo , como del Clero inferior , y á muchos

x 3

Se-

(1). Origenes traçt. 31. in Math.

Seglares piadosos , y sabemos con certeza , que las Comunidades Regulares , singularmente las de la Capital , han tenido siempre la exemplar misericordia de socorrer diariamente con pan y comida á gran número de pobres que han llegado á sus puertas.

Es forzoso pues , confesar que el interés de los mismos pobres , cuyo alivio y consuelo procuramos , nos obliga á exâminar las causas de que nuestra limosna no consiga su fin ; y exâminadas , á tomar las medidas mas seguras y sólidas para precaverlas. Ante todo es menester excluir del número de los pobres á aquellos que encontrándose en edad competente , salud robusta y demas disposiciones para aplicarse á algun honesto trabajo , por cuyo medio puedan adquirir su sustento , se entregan voluntariamente á la mendigüéz , y hacen de ella un oficio : oficio que si tubiesen alguna idea de lo justo , alguna reflexiôn y pudor , lo mirarian como una horrible calamidad y una afrenta. A semejantes inhumanos para consigo mismos , pues se toman por eleccion una condicion tan abatida que los sujeta á continuos sonrojos bien merecidos por su holgazaneria , jamas  
los

los Prelados Eclesiásticos, los Arcedianos, Diáconos y demas dispensadores de las limosnas, los consideraron dignos de recibir-las. Asi hablan las Constituciones llamadas Apostólicas (2), San Basilio (3) y los Padres mas respetables por su santidad y doctrina. San Juan Crisóstomo se explica asi: *Nosotros no alimentamos á los que por su inaplicacion padecen hambre. A estos les persuadimos que procuren con su trabajo adquirir su sustento, y aun el que buena-mente puedan para los otros* (4). Ni hay que admirarlo, despues de haber dicho re-sueltamente el Apostol San Pablo, *el que no quiere trabajar que no coma* (5): lugar que explica el Angélico Maestro, diciendo que para semejantes el trabajar es una obra de riguroso precepto (6).

Excluidos estos ociosos, quedan en la clase de verdaderos pobres, acreedores á nuestro amor y cuidado, los que ó por su

(2) Const. Apost. lib. 2. cap. S. Babylam, & adv. Jul. & Gent. 4. & lib. 4. Const. 1. & 2.

(3) S. Basil. regul. fus. tract. 43.

(4) S. Thom. in hunc loc. lec-tion. 2.

(5) 2. ad Thessal. cap. 1.

(6) S. Joann. Chris. lib. in

ancianidad , sus achaques , ceguedad , ú otro vicio ó defecto corporal estan inhábiles para trabajar ; y no menos los que por alguno de los varios accidentes á que está sujeta la condicion de la vida humana , se ven reducidos á tal estado , que no podrán facilmente procurarse el modo honesto de vivir con su trabajo , si no son socorridos con alguna limosna ; la que faltándoles oportunamente , les da ocasion de entregarse á la mendicidad ; y abatidos una vez á este modo de vivir tan perjudicial á las costumbres como al estado , suelen permanecer en él toda su vida.

Acerca de los primeros , es menester haber perdido el juicio para negar que el socorro mas util , mas honesto y proporcionado que puede prestarles la caridad mas ingeniosa , es recogerlos en una casa de caridad , donde sean asistidos , bien sea en las Capitales de las Diócesis respectivamente ó donde se pudiese con mas comodidad y decencia. Si miramos á solos los pobres , ellos gozarán alli los socorros precisos para su subsistencia , y aun para su consuelo. Una comida moderada subministrada á sus horas:

ras : un vestido decente que cubra su desnudez y los defienda de los rigores de la estacion , jamas me persuado que podrá faltarles á la vista de sus mismos paysanos , parientes y conocidos. En caso de enfermedad , ¿quan diferente podrá ser su trato del que puedan prometerse mientras van divagando de un lugar á otro , y aun de una á otra Provincia? Y , lo que principalmente debe ser obgeto de nuestro cuidado , ¿quan diferente tenor de vida podrán y aun deberán guardar unidos alli , que la que ahora se observa en ellos?

Porque no podemos dexar de confesar con dolor de nuestro corazon , que la conducta de los mendigos ó pordioseros , á decir poco , está sumamente expuesta á un abandono total de las obligaciones mas sagradas. Aquel andar continuamente divagando , observando las horas de pedir la limosna á los fieles , quando se fijan en una ciudad , y mucho mas quando pasan de unas á otras , ¿ como les ha de proporcionar la frecuencia de los santos Sacramentos , la aplicacion á oir la palabra divina en Sermones y Catecismos , la observancia de las fiestas? Y esto  
con

con ser tanto, no es lo mas abominable. ¿Pero como no lo ha de ser el verlos mezcados entre sí, pobres de ambos sexos, muchos jóvenes, otros con hijos é hijas, caminar en tropas por las Provincias, sin domicilio, sin techo fijo donde recogerse con honesta separacion? ¿O como no se han de temer de este desorden innumerables estragos? ¿Que ojalá fuesen de aquellos que excitan solo el temor como probables, y no ya como abundantemente experimentados! Sin que entremos en la menuda averiguacion de los hechos que nos refieren los Escritores ya antiguos de otras naciones, ya los nacionales del siglo XVI. y XVII. y ya finalmente algunos del nuestro; es forzoso convenir en que este modo de vivir sin casa, sin domicilio, sin subsistencia fija en un lugar, mientras les constituye en una condenable libertad, ó mas bien abandono, sotrayéndoles no menos de la vista y cuidado de los Párrocos que de los Magistrados civiles, los expone á los mayores desórdenes, vicios y torpezas.

Pero si esto convence que este tenor y género de vida es perjudicial á los pobres, prue-

prueba necesariamente que lo es sumamente á los Pueblos y Provincias. Dexo yo de decir los males que de él resultan á la población, á la agricultura, y á las artes: males justa y sábiamente considerados por los zelosos Ministros de su Magestad. Mientras subsista esta costumbre de ir los mendígos en tropas de un lugar á otro, solicitando ó mas bien arrebatando las limosnas de los fieles piadosos que no tienen corazon para ver el miserable aspecto con que suelen presentárseles, jamas podrán distinguirse los pobres verdaderos de los falsos, ni remediarse el desorden de que las limosnas de los fieles contribuyan á mantener holgazanes, viciosos y hombres de las costumbres mas corrompidas. Asimismo es cierto que durante esta costumbre, sucederá como hasta aqui que ninguna Iglesia, Parroquia ó lugar sabrá quien son sus pobres verdaderos; y por consiguiente faltará á su caridad y amor este estímulo, para tomar un vivo interés en sus necesidades, y acudir con todo esfuerzo á su remedio; ; Porque quien duda que este es un título poderosísimo para cada uno de los pobres y para los que no lo son,

en

en una misma Iglesia ó Parroquia , en aquellos para que sean socorridos , y en estos para esforzarse á su remedio?

En los tiempos mas felices de la Iglesia quando florecían aquellos ilustres Prelados que hemos citado , era como en lo demas , asi en esto , exâctísima su disciplina. Cada Iglesia mantenía sus pobres. La de Antioquia , mientras San Juan Crisóstomo era Diácono del Santo Obispo Flaviano , contaba el número fijo de sus pobres , que subía al de tres mil (7). Gobernando el mismo Santo Doctor la de Constantinopla , se pone á hacer una enumeracion á su pueblo de quantos pobres podrian mantenerse cómodamente en ella , si los ricos se esforzaban á contribuir á su sustento , como en los tiempos apostólicos (8). Y de la Santa Iglesia de Roma , madre y cabeza de todas , nos queda el glorioso exemplo del esmero con que procuraban los Sumos Pontífices , que de aquellos patrimonios que poseía en várias Provincias , se socorriese á los

(7) Hom. 66. in Matth. (8) S. Joann. Chris. in AA. Ap. Hom. 11.

pobres respectivamente de aquellos territorios en que estaban sus rentas y posesiones (9). La caridad, reyna de todas las virtudes, aunque tiene unas entrañas anchurosas que abraza en su seno á todos los miembros de un mismo cuerpo; ¿pero puede negarse que tiene orden en sus operaciones? ¿No son primero los padres, los hermanos, los parientes, los domésticos, los bienhechores, que aquellos en quien no concurren estos títulos? ¿Como no lo serán aquellos que la providencia ha hecho nacer á nuestra vista, ha destinado para nuestros compañeros de la vida, ha unido á estas sociedades que componen un Reyno ó Monarquía, una ciudad y una Iglesia? Y esto hablando en general de todos los hombres. En los Eclesiásticos hay las particulares razones de ser frutos del sudor de aquellos pobres, los bienes que poseemos ó mas bien administramos, son su patrimonio, son su dote y herencia, que nosotros tenemos como en depósito para ellos; de suerte que sin faltar á la justicia no podemos dexar de preferir á los que

(9) Joann. Diac. Vitæ S. Greg. Mag. lib. 2. cap. 55.

que son del territorio ó Diócesis , á todos los extraños , fuera de alguna notable circunstancia que pidiere alguna excepcion por otro respeto ó motivo.

¿ Podrá pues dudarse que sería de gran beneficio de los pueblos el que viésemos refloreecer en nuestros dias aquella santa y saludable disciplina? Pues aun no hemos insinuado uno de los mayores inconvenientes que se originan de la contraria costumbre: inconveniente que algunas veces mientras hemos residido en nuestra Diócesis , y repetidas despues que por el empleo que indignamente servimos , estamos ausentes , nos ha angustiado y entristecido sobre manera. Vosotros sabeis , amados hijos mios , quantas vejaciones , raterias y robos padeceis en vuestras pobres haciendas , en vuestros ganados y reses menores. Esto es casi continuo , singularmente en las aldeas de que consta por la mayor parte esa nuestra pobre Diócesis. Alguna vez que la diligencia de los Ministros Reales ha logrado el asegurar y encarcelar alguno de los agresores , se ha verificado ser del número de aquellos voluntarios mendigos , de que hablamos. En estos últimos años

años rayó mas alto su atrevimiento , porque unidos en tropas de diez y seis y mas, se han atrevido en ese territorio y en los vecinos á asaltar las casas de los mismos Curas Párrocos , y aun á ensangrentar sus manos sacrílegas en alguno de estos Ungidos del Señor , llenando entre tanto de terror y de sobresalto los vecinos de los pueblos : furor que amenazaba mayores estragos , si no lo hubiesen contenido las sábias y oportunas providencias del Gobierno. ¿ Merecerá el nombre de caridad , de misericordia y compasion una costumbre capaz de fomentar desórdenes de tanta monta ? ¿ Será prudencia el contribuir á continuarla ?

No nos persuadimos que estas consideraciones dexen de convencer á los mas obstinados en apoyar las que se llaman costumbres , aunque no sean mas que unas tolerancias envejecidas con el falso color de caridad y compasion. Estos mismos , si en nuestra Diócesis hubiese alguno de este caracter, si creen que es novedad la que deseamos establecer , deberán detestar esta costumbre que como hemos dicho y nadie ignora , si tiene algun conocimiento de la historia Eclesiás-

siástica , es nueva en la Iglesia y contraria á lo que ella y sus sábios Prelados establecieron y observaron en los tiempos dichos de sus Pontificados. Volvamos en quanto permitan nuestras fuerzas y las circunstancias de nuestro siglo y de nuestra Diócesis , á aquella feliz constitucion. Los pobres verdaderos de Jesu-Christo , los ciegos , los tullidos , los lisiados , los que por su ancianidad y achaques están enteramente imposibilitados á procurarse su mantenimiento con su trabajo , pues son hijos de una misma Madre esa nuestra santa Iglesia , son los primeros acreedores á nuestras rentas , á nuestro cuidado , á nuestro amor y ternura. Los que pueden trabajar , pero no tanto que baste para ganarse su sustento y vestido : aquellos que por algun accidente de enfermedad ó de desgracia , se ven reducidos á tal estado que si no se les socorre oportunamente les es forzoso pedir limosna ; un oficial á quien falta hacienda en que emplearse , ó que no puede en muchos dias , ó tal vez meses trabajar ; un labrador honrado que por semejante causa , ó por una continuada escasez de muchos años , ó por otra des-

desgracia , como la muerte del buey , de que se servia , tendrá tal vez que vender aquella poca tierra y aperos que poseia : estos son sin duda alguna los dignos y merecedores obgetos de nuestra christiana compasion y cuidado , con que acreditarémos que somos buenos ciudadanos , pues tomamos el interés mas vivo en conservar nuestros hermanos , y conservarlos útiles á la patria ; y sobre todo que somos buenos christianos , pues deseamos para nuestros hermanos lo que quisiéramos nosotros encontrar en ellos , si nos hubiése tocado su triste suerte.

Asi como confiamos de nuestro Ilustre Cabildo , de todos los Curas , de las venerables Comunidades Religiosas , de todos los vecinos nobles y aun del estado mas humilde , que unirán sus votos á los nuestros y nos ayudarán á promover tan santo fin: asimismo confesamos que en la eleccion de los medios que hemos de practicar para conseguirlo , no dexamos de encontrar algunas dudas , nacidas , no ciertamente de la calidad de la empresa , sino de las circunstancias de nuestra Diócesis. Por lo que mira á la capital , se ofrece el primero y principal

pal embarazo en los muchos estudiantes pobres que acuden á su insigne Universidad, á quienes parece cosa dura y aun impracticable, el prohibirles el pedir limosna: pero si se estableciese la práctica que hemos visto en otras, se evitaba á lo menos, el que ninguno que verdaderamente no lo fuese, pudiese pedirla; esto es, permitiéndolo solamente á los que tubiesen para ello licencia *in scriptis* del Cancelario; y estos no serian tantos que pudiesen hacerse muy gravosos.

En los pueblos de fuera de la capital, nos causa igualmente embarazo la atencion á la cortedad y pobreza de ellos, de cortísimo vecindario por lo comun y donde apenas hay vecinos que no sean simples colonos: añadiéndose para colmo de todo, el que los mas de nuestros Curatos son igualmente de cortísima dotacion y renta. Estos son los motivos en que se fundan nuestras dudas. Pero no por eso desconfiamos del buen suceso de nuestros deseos.

Porque en la capital que debe dar la regla al resto de la Diócesis, es cosa facil el erigir algunas Juntas de caridad, compues-

puestas de un Individuo de nuestro Ilustre Cabildo , un Párroco , un Prelado de las venerables Comunidades Regulares y un vecino de los mas distinguidos de las Parroquias respectivamente. Estas Juntas podrán facilmente tomar el conocimiento mas seguro , y exâcto de todos los verdaderos pobres que haya en el territorio de cada una; y cuidar de llevar al Hospicio á los que absolutamente estan inhábiles para todo trabajo , si no tubiesen casa en que vivir , y alguna persona propia , como hijo , padre ó hermano que esté encargada de su asistencia. A los pobres de la segunda clase que ayudados por la caridad de los demas vecinos , pueden sin abandonar su casa , su modo de vivir y su trabajo , ser útiles para sí y para el público , les socorrerá á proporcion de su necesidad y urgencia. Los Curas Párrocos en los pueblos de corto vecindario , podrán unirse y tratar entre sí los mas inmediatos y prestar á los suyos respectivamente estos mismos officios. Y unos y otros nos avisarán de aquellos falsos pobres que tomen el arbitrio de arrebatarse la limosna debida á los verdaderos , para que

dando Nos cuenta al Señor Gobernador del Consejo de S. M. disponga el que se retiren á su territorio y Diócesis.

El embarazo que parece debia ser el principal , esto es , de que fondos podrán estas Juntas suministrar el socorro necesario , confesamos ingenuamente que no lo es para nuestro modo de pensar. Tenemos mas confianza en aquella providencia amorosa , que provee de alimento proporcionado á la hormiguilla mas menuda. ¿Hasta aqui no se han alimentado y vestido aquellos mismos pobres , á cuyo favor nos desvelamos, y aun los otros holgazanes y ociosos? ¿Y habíamos de desconfiar que faltáse á los verdaderos quando pensamos tan seriamente en su alivio y socorro ? El justo concepto que nos merece la caridad de nuestro Ilustre Cabildo , de los Párrocos , de las Comunidades Regulares y de los nobles y plebeyos de nuestra Diócesis , nos hace esperar que concurrirán con mas gusto y esfuerzo que hasta aqui , para el remedio de las verdaderas necesidades de sus hermanos y que harán honor de pedir públicamente limosna para ellos , como lo vemos practicar en

esta Corte á personas del mas elevado caracter que realzan notablemente con estos actos de humildad y de verdadera misericordia. Nos por nuestra parte ofrecemos, no como quiera una suma determinada cada mes ó cada año, sino absolutamente quanto permitan nuestras fuerzas, asegurando con toda la sinceridad de nuestro corazon que no habrá cosa que tanto nos consuele, como el ver á nuestros amados hijos los pobres de nuestra Diócesis asistidos en lo necesario, apartados de todos los peligros espirituales á que les expone la mendicidad, y libres á nuestros amados feligreses de toda vejacion ó insulto que hasta aqui han padecido de los mismos á quien han procurado socorrer segun sus fuerzas, creyéndoles pobres merecedores de su compasion y misericordia.

Aunque nos persuadimos que las razones insinuadas en esta nuestra Carta Pastoral, harán que nuestros amados feligreses conozcan desde luego la importancia del asunto de que se trata, y los verdaderos y sólidos bienes que podrán esperarse de que la limosna se recoja, y reparta con el método arriba dicho por medio de unas Juntas tan

autorizadas , compuestas de las personas mas calificadas de la Diócesis : con todo no podemos dexar de encargar con el mayor encarecimiento á todos los Sacerdotes , y singularmente á los Párrocos y Predicadores , que en sus Sermones , y exhortaciones asi públicas , como privadas , procuren extender y ampliar las razones arriba dichas , confirmándolas con otras que les sugerirá su misma instruccion y prudencia , y las que abundantemente nos enseñan las santas Escrituras , sus Expositores y los Santos Padres mas antiguos y respetables de la Iglesia , para promover esta santa obra tan conforme á las máximas de nuestra santa Religion , á su antigua y venerable disciplina , y tan importante para atajar los graves inconvenientes , que hasta aqui se han notado , y sufrido por una mal entendida caridad y misericordia en estos últimos siglos. Bastará que fixen su consideracion en las cartas del Apostol San Pablo , para encontrar las mas seguras , y poderosas confirmaciones de que este método fue el que el Apostol practicó y enseñó con su exemplo. *Las coleccionas* de que habla con tanta frecuencia , y que se hacian entonces

cada dia de Domingo : aquel encargarles , que separáse cada uno aquella porcion que su libre y espontánea voluntad le dictáse ; aquel cuidado de destinar quien juntamente con el Apostol las repartiase , ó enviáse á donde iban destinadas , personas ( dice ) *que vosotros mismos aprobaréis con vuestras cartas* (10) : desde luego presentan la idea de lo que despues practicó la Santa Iglesia por muchos siglos , y de lo que ahora deseamos se renueve en el nuestro ; y es menester cerrar los ojos voluntariamente á la luz y á la verdad , para no reconocer , que este grande exemplo del Maestro de las gentes fue el que copiaron los Padres , y Escritores Eclesiásticos de los cinco primeros siglos. Veanse singularmente San Juan Chrisóstomo , San Ambrosio , y San Agustin , que con gran frecuencia han tratado este argumento , el primero casi en todas sus obras , y los demas en muchos lugares de las suyas.

Disipadas con la luz de estas verdades las preocupaciones , que la falta de instruccion y la costumbre de tantos años hayan

Y 4

po-

(10) 1. ad Cor. c. 16. 2. ad Cor. c. 8.

podido engendrar en los ánimos de los piadosos , exhortamos con todo nuestro corazon que conviertan toda la fuerza y nervio de su zelo y sabiduria , al alto fin de hacer entender á todos el mérito , valor y eficacia de la limosna , semilla de todos los bienes asi temporales como espirituales , redencion de los pecados , muerte de los vicios , limpieza de las almas , compañera la mas fiel de la oracion , llave de las misericordias del Señor , fondo el mas seguro por el qual se hace el mismo Dios deudor al limosnero , y otros innumerables elogios que abundantemente ofrecen casi todas las santas Escrituras del antiguo y nuevo Testamento. Hagan entender á esos nuestros amados hijos que por su pobreza no estarán privados de conseguir estos grandes bienes , constándonos por el santo Evangelio las alabanzas que el Señor dió á aquella pobre viuda que ofreció al tesoro del templo dos viles monedas ; pues el Señor que pide solo un dador alegre y de buen corazon , estimará igualmente lo poco , como sea dado con igual caridad y amor del próxîmo necesitado , que estimaria los mayores caudales  
ofre-

ofrecidos por los ricos. Y finalmente con la promesa de nuestro Redentor Jesu-Christo, que clara y distintamente nos enseñó que en el dia del juicio para premiar á los escogidos, no usará delante de todo el universo congregado en su presencia de otras razones para el premio que el haber vestido al desnudo, dado de comer al hambriento, de beber al sediento, visitado al encarcelado y hospedado al peregrino : se moverán, como esperamos, tan poderosamente los corazones de todos á contribuir segun sus fuerzas al socorro de los necesitados que nada nos quede que desear en beneficio de los mismos. Esto nos prometemos de la fuerza de la palabra del Señor y del zelo de nuestros Párrocos y Predicadores, á quienes concedemos quarenta dias de indulgencia por cada vez que en sus sermones ó exhortaciones públicas y privadas procuren persuadir este asunto. Otros quarenta concedemos igualmente á cada uno de los Individuos de las Juntas de caridad por cada vez que se juntaren á tratar de los asuntos de su destino, y por cada vez que pidan limosna para los pobres,

y

y á todos les damos nuestra bendición. En  
Madrid á 16. de Junio de 1779.

*FELIPE Obispo de Salamanca,*  
*Inquisidor General.*

Por mandado de S. I. el Obispo Inquisidor  
General mi Señor,

*D. D. Frey Luis Bertran,*  
Secretario.

OCTAVA CARTA  
PASTORAL  
SOBRE  
EL CARACTER  
DE LA VERDADERA PENITENCIA.

646  
DIRECCION DE LA BIBLIOTECA  
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS  
MADRID 4 DE JUNIO DE 1879

Excmo. Sr. D. Juan de S. M. de  
Castro y Rios

Por mandado de S. M. el Rey  
OCTAVA CARTA  
General del Rey

PASTORAL

SOBRE

EL CARACTER

DE LA VERDADERA PENITENCIA

NOS DON FELIPE BERTRAN POR LA GRACIA  
 de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
 Obispo de Salamanca , del Consejo de  
 su Magestad , Inquisidor General de los  
 Reynos de España , y Caballero gran  
 Cruz de la Real y distinguida Orden  
 Española de Carlos Tercero. = A todos  
 nuestros amados Fieles , de qualquiera  
 clase y condicion que sean , salud en nues-  
 tro Señor Jesu-Christo , que es la ver-  
 dadera salud.

**S**UELEN los Paganos , dice San Agustin ,  
 insultar á los Católicos y acusarlos de cor-  
 rompedores de la disciplina y costumbres  
 del género humano , porque creen y ense-  
 ñan , que la penitencia borra y perdona los  
 pecados cometidos ; y con esto provocan á  
 los fieles á pecar. Vosotros , decian , dais oca-  
 sion á que pequen los hombres , quando les  
 ofreceis el perdon , si hicieren penitencia :  
*Vos facitis ut peccent homines , cum illis  
 promittitis veniam* (1). No faltaron tambien  
 He-

(1) Sup. Psalmum 101.

Hereges en los primeros siglos , quales fueron los Montanistas y Novacianos , que armados de una cruel severidad pertinazmente defendian , que los pecados cometidos despues del Bautismo , ó á lo menos muchos de ellos no podian borrarse por la penitencia , y que dar este asilo á los pecadores era corromper las costumbres , é introducir la relajacion en la Iglesia , y multiplicar los incentivos al pecado , no pudiéndose temer mucho la maldad , que tiene seguro remedio.

Pero este gran Doctor de la Iglesia , acérrimo defensor de sus infalibles dogmas , no solo bendecia sin cesar la amable mano de la penitencia , que habia borrado todos sus desórdenes y le habia retirado de sus desarreglos , sino que miraba con horror tan odiosa crueldad , y la rebatió en varias partes de sus escritos con eficacisimas razones.

No creais , les decia , que la esperanza del perdon sea incentivo poderoso para que los hombres pequen con mas libertad y desenfreno : antes bien debeis tener por cierto , que con la desesperacion pecarán con abandono mucho mayor. Porque asi como los que se consideran víctimas destinadas á la muer-

muerte ó por su temeridad , como los Gladiadores , ó por sus enormes delitos , como muchos malvados de todos los siglos , cometen toda suerte de atrocidades y se arrojan á los últimos excesos ; asi los pecadores , si se les negase el dichoso recurso de la penitencia , perdida la esperanza del perdon , y no pudiendo ya esperar sino la muerte y el infierno , se dexarian arrebatar del torrente de sus pasiones , y se entregarian en este mundo á todo género de placeres y maldades ; no pudiendo esperar en el otro sino toda suerte de penas y tormentos. A estos términos vendria á parar el miserable curso de la vida de los pecadores , si no estuviesen sostenidos de la áncora de la esperanza del perdon de sus maldades. Porque cada uno se diria á sí mismo : ya no puedo esperar el perdon de mis pecados y me he de condenar sin remedio ; ¿ pues porque no he de vivir como se me antoje , aunque no me sea lícito ? *Jam damnandus sum , nulla veniæ spes est , cur jam non faciam quidquid libet , etsi non licet , si post hæc non restant nisi sola tormenta ?*

Mas quando creen , prosigue el mismo

San

Santo Doctor , que pueden corregirse y enmendarse por la penitencia , y que les queda este asilo despues de haber pecado : asi como los navegantes quando se ven agitados de una furiosa tempestad , amainan las velas de sus naves y se arrojan al primer puerto que se les presenta ; asi los pecadores en la furiosa tempestad de sus vicios y pasiones , abaten las velas de la maldad que les arrebató , vuelven la proa , y siguiendo el rumbo de la justicia , corren á salvarse en el dichoso y seguro puerto de la penitencia. *Hoc proculdubio portu proposito deponis vela iniquitatis , convertis proram , velificas ad justitiam , et sperans vitam , non negligis medicinam.*

La Santa Iglesia siempre ha detestado el pernicioso error de semejantes Hereges , y ha creído que despues de haber perdido la nave de la inocencia , podemos salvarnos en la tabla de la penitencia ; y animada de esta fe nos exhorta á ella con las voces de las Divinas Letras. ¿ Pero á que penitencia ? A una penitencia sincéra , de corazon y verdadera. Convertios á mí , clama con el Profeta

fe-

feta Joel , con todo vuestro corazon , con ayunos , con lágrimas y con lamentos : *Convertimini ad me in toto corde vestro , in jejunio , et in fletu , et in planctu* (2). Tiene la Santa Iglesia bien tomado el pulso á sus hijos , y no ignora que muchos no queriendo morir como los impíos ni vivir como los justos ; por una parte temen dexar del todo la penitencia , y por otra no se resuelven ni aciertan á hacerla verdadera. Como Católicos creen que es necesaria y no quieren morir sin ella : como flacos ó mal instruidos , se contentan y satisfacen con una sombra y apariencia de penitencia ; y compadecida esta Santa Madre de tan pernicioso engaño , los exhorta á que se conviertan á Dios , no de palabra , no de pensamiento , sino de corazon , y á que manifiesten la sinceridad y verdad de su conversion y arrepentimiento con la vida y con las obras.

Siguiendo pues el espíritu de esta Santa Madre , estando á vísperas de la quaresma , tiempo de penitencia , y siendo esta la última instruccion Pastoral que atendida

(2) Joel. 2.

nuestra abanzada edad, juzgamos poder dar á nuestros amados fieles; nos ha parecido muy oportuno y conveniente manifestar para su espiritual direccion las circunstancias y el carácter propio de la penitencia, para que acierten á practicar el medio único y seguro que despues de haber pecado les queda, de conseguir la paz y reconciliacion con Dios, y no se dexen engañar de una penitencia aparente y falsa; porque el Demonio de todo se sirve para perder á los hombres. No solo los pierde precipitándolos en muchos pecados, y adormeciéndolos en ellos con frios propósitos de hacer despues penitencia, sino que los pierde tambien con la misma penitencia. Porque no pudiendo embarazar que busquen á Dios, hace con sus artes que le busquen mal, y que al fin no le vengán á hallar. No ignora el astuto enemigo que muchos pecadores tienen las luces que bastan para no pretender salvarse sin penitencia; pero conoce al mismo tiempo que son demasiado sensuales para hacerla como conviene, y procura engañarlos con las dulces ilusiones de una piedad cómoda, para que se contenten con una aparien-

rien-

riencia de penitencia y se persuadan que han expiado y borrado todos sus pecados, logrando con esto que mueran impenitentes, baxo las apariencias de la misma penitencia. Veamos, pues, qual es el carácter de la verdadera penitencia, para que no quedemos engañados y satisfechos con una penitencia aparente y falsa.

Si consultamos, fieles míos, las Divinas Letras y los Sagrados Concilios, veremos que el Espíritu Santo en la idea que nos da de la verdadera penitencia, siempre pide para ella tres cosas; y son: apartarse y alexarse el hombre del pecado, emprender una nueva vida, y detestar y aborrecer la antigua. Ved como habla este Divino Espíritu por el Profeta Ezequiel (3): Convertios á mí y haced penitencia de vuestras maldades, apartad y arrojad muy lexos de vosotros todas vuestras prevaricaciones y fabricaos un nuevo corazon y un nuevo espíritu: *Convertimini, et agite pœnitentiam, projicite á vobis omnes prævaricationes vestras, et facite vobis cor novum, et spiritum*

(3) Cap. 18. v. 30. et 31.

*novum*. Y si la penitencia, segun el Divino Espíritu, pide separacion, alejamiento del pecado y mudanza de vida, un nuevo corazon y un nuevo espíritu; es consiguiente y necesario que pida en el penitente nuevos pensamientos, nuevos afectos, nuevos sentimientos, nuevos deseos y nuevas obras, y que donde nada de esto se ve, no haya sino una penitencia vana. Esta es, fieles míos, una doctrina tan segura, cierta é infalible, que el santo Concilio de Trento la insertó entre las verdades de fe, declarando que la penitencia consiste en cesar de pecar, en proponer y empezar una vida nueva, y en detestar y aborrecer al mismo tiempo la antigua: *Non solum cessationem a peccato, et vitæ novæ propositum, et inchoationem, sed veteris odium continere* (4). Segun esta doctrina, que es tan cierta como habeis oido, la penitencia verdadera nos prohíbe unas cosas y nos manda otras. Nos prohíbe primeramente todo pecado y todo quanto ó por su naturaleza, ó por razon de nuestra disposicion particular viene á ser para nosotros ocasion y fomento de

(4) Sess. 14. de Pœnit. cap. 4. de Contrit.

de pecado. Y si hemos de extender esta doctrina, como lo hacen los Santos Padres, la verdadera penitencia, no solo prohíbe al pecador todo quanto puede ser incentivo al pecado, sino tambien aquellas dulzuras y placeres que pueden permitirse al inocente. La condicion del culpado no puede ser tan favorable como la del justo, sino que es preciso, como dice San Gregorio (5), que el pecador en el tiempo de la penitencia se prive de los placeres lícitos, á la medida que se acuerda haberse entregado á los ilícitos: *Tantò debet a se licita abscindere, quantò se meminit illicita perpetrasse.* Quando Adan pecó, aquel Dios de justicia no se contentó con prohibirle la maldad; le privó desde aquel momento de todas las delicias del Paraíso Terrestre que le permitia quando era inocente; mandó á la tierra que le negase sus frutos y le condenó á comer el pan por toda la vida con el sudor de su rostro.

Esta es, pues, la primera ley de la verdadera penitencia. Prohibe no solo todo pe-

(5) Hom. 20. in Evang.

cado , y todo quanto nos arrastra al pecado , sino tambien las dulzuras y delicias permitidas á los inocentes , y de esta ley no pueden dispensarnos , ni la grandeza , ni la nobleza , ni el estado , ni las riquezas. Yo no veo que en la conversion de Nínive los Grandes creyesen que la penitencia solo obligaba al pueblo , ni que se descargasen de ella y la impusiesen solo al ínfimo pueblo. Todos se cubrieron de ceniza y cilicios : todos se privaron , no solo de los deleytes pecaminosos , sino tambien de los placeres inocentes : todos hasta los niños se entregaron á el ayuno , y los mas poderosos fueron los primeros en sostener á los flacos con su exemplo.

En segundo lugar nos manda hacer una vida nueva , tener un nuevo corazon y un nuevo espíritu que ame lo que antes aborrecia , y aborrezca lo que antes amaba , y en castigo y satisfaccion de los pecados cometidos nos prescribe ciertas obras. No bastan , fieles míos , para una verdadera penitencia simples deseos , ó simples promesas , ó movimientos pasajeros , ó resoluciones informes y estériles. De los Ninivitas se dice que el Señor vió sus

sus

sus obras , y que ellas inclinaron su misericordia y desarmaron su justicia : *Vidit Deus opera eorum et misertus est* (6). Estas obras deben tener tres condiciones ; deben ser penosas , deben ser opuestas á la naturaleza de los pecados cometidos , y deben ser proporcionadas al número y á la gravedad de ellos. Deben ser penosas , porque es justo que el culpado sea castigado , que padezca la pena del pecado que cometió , que verdaderamente sufra , y que con un dolor saludable expíe un placer pecaminoso ; y por esta razon llamaron los Santos PP. á la penitencia bautismo trabajoso : *Ut meritò penitentia laboriosus quidam baptismus a Sanctis Patribus dictus fuerit.*

Deben ser tambien estas obras opuestas á la naturaleza de los pecados cometidos (7): porque quando se trata de reparar una injuria , la equidad y la justicia no permiten que en lugar de las obras que son propias para repararla , se substituyan otras de muy diferente naturaleza. El que está obligado á restituir alguna cantidad á personas determi-

(6) Jon. 3. v. 10. (7) S. Joan. Chrysost. Hom. 10. in Math. 6.

nadas , no queda dispensado de esta obligacion aunque la distribuya en limosnas , ó en alguna fundacion de obras pias. El que está obligado á reparar el honor de su próximo , ó á poner término á una discordia escandalosa con una reconciliacion sólida y edificativa , no sale de esta obligacion porque se entregue á especiosos ejercicios de piedad , y se ocupe en largas oraciones. El que debe permanecer en su casa ocupado en su trabajo y en el cuidado de su familia , no satisface á esta obligacion , si con una devocion curiosa é inquieta va todo el dia de Iglesia en Iglesia. La penitencia verdadera es la que corta el pecado en su raiz , y ataca la maldad en su principio.

Deben ser finalmente las obras proporcionadas al número y á la gravedad de los pecados. Las obras satisfactorias no deben ser iguales en todos los pecadores. Dios pide mas á unos que á otros , segun la qualidad y número de pecados , y asi cada uno , dice San Gregorio (8) debe exâminar su conciencia , y registrar los senos de su corazón , y de-

(8) Hom. 10. in Evang.

dedicarse á satisfacer á la Divina Justicia con tanta mayor abundancia de buenas obras , quanto mayores fueron los daños que se ocasionó pecando : *Ut tantò majora acquirat bonorum operum lucra per pœnitentiam , quantò graviora sibi intulit damna per culpam.* Si hemos pecado mucho , decia tambien San Cipriano , lloremos mucho. A una grande y profunda llaga se debe aplicar una diligente y prolixa curacion y medicina : no sea menor la penitencia que el pecado : *Quàm magna deliquimus , tam granditer defleamus : alto vulneri diligens et longa medicina non desit : pœnitentia crimine minor non sit* (9). Los pecados , añade el mismo Santo , se redimen con justas satisfacciones y lamentos ; y una gran maldad , segun escribe San Ambrosio á cierta Virgen , pide necesariamente una grande satisfaccion : *Satisfactionibus et lamentationibus justis peccata remittuntur : grande scelus grandem necessariam habet satisfactionem* (10).

Este es , fieles mios , el caracter de la verdadera penitencia. Ved lo que refiere San Ge-

(6) Tract. de laps. (10) Ep. 55. ad Virg. lap. cap. 8.

Gerónimo de Santa Paula : sus ojos eran dos fuentes perenes de lágrimas , y quando la amonestaban que no lloráse tanto y conserváse sus ojos para leer los libros sagrados , respondia : se debe afeár aquel rostro que en otro tiempo yo procuré hermosear con estraños y purpúreos colores : debe ser mortificado aquel cuerpo que ha vivido entregado á los gustos y placeres ; una prolongada risa se ha de expiar con continuos lloros : las telas delicadas y los vestidos de seda se han de mudar en un áspero cilicio : la que deseó agradar al mundo , desea ahora agradar á Jesu-Christo.

Si volvemos , pues , ahora la vista á la penitencia de muchos Christianos de nuestros tiempos , ¿ la podremos calificar de sincera y verdadera ? ¿ Adonde está aquel apartamiento del pecado que pide la verdadera penitencia y el huir con un santo horror de todo lo que puede ser incentivo de pecado , la ociosidad , el juego desordenado , los placeres , el buen tratamiento de la carne , la intemperancia de los convites , la profanidad de los vestidos y las superfluidades ? ¿ Adonde el no ver jamas aquellas personas,

cuyo trato y conversacion ha sido para ellos un escollo? ¿Adonde el apartarse de aquellos falsos amigos que tantas veces han abusado de su facilidad para arrastrarlos al desorden y relajamiento? Se pretende con una política diabólica componer la verdadera penitencia con los incentivos del pecado y aun con las ocasiones próximas de pecar.

¿Adonde estan tambien aquellos grandes clamores y gemidos con que se alcanza de Dios el verdadero dolor y arrepentimiento de los pecados? Piensan los pecadores que con rezar á los pies del Confesor ciertas oraciones que llaman actos de contricion, y darse algunos golpes á los pechos, tienen ya aquel dolor y sentimiento que se requiere para el perdon de los pecados y quedan con esto muy satisfechos: pero esto es un engaño perniciosísimo. El dolor verdadero y necesario, fieles míos, no consiste en aquellas oraciones que llaman actos de contricion y se dicen á los pies del Confesor, ni en los golpes de pecho, sino en la pena y sentimiento del corazon. Los actos de contricion proferidos con la lengua, sin arrepentimiento y detestacion del corazon, y los  
gol-

golpes de pechos son solo un arrepentimiento exterior que no pasa de los labios ni de los vestidos, el qual no muda la disposicion del corazon. El que hiere su pecho, dice San Agustin (11), y no se corrige, no quita sus pecados, sino que los radica mas en su corazon. De estos se verifica lo que decia el Real Profeta: mintieron á Dios con su lengua, manifestándose con ella muy arrepentidos, sin haber mudado de corazon: *Lingua autem sua mentiti sunt ei: cor autem eorum non erat rectum cum eo* (12). Y para preservar la Iglesia á sus hijos de este engaño y falsedad, clama con el Profeta Joel, y los exhorta á que rompan sus corazones y no sus vestidos: *Scindite corda vestra et non vestimenta vestra*.

No es tan facil tener verdadero dolor y arrepentimiento de los pecados, como muchos pecadores piensan. Este verdadero y saludable dolor no pueden conseguirlo con las fuerzas naturales. Es un don de Dios que se alcanza con muchos gemidos y fervorosas oraciones. El pecador, decia San Agustin,

(11) Serm. 332. in Natali Martyrum. (12) Psal. 77.

tin, tiene bastantes fuerzas para pecar, pero no tiene bastantes para conseguir la justificacion que perdió, si no le ayuda aquel Señor que es solo justo por naturaleza: *Ut peccet homo, ipse sibi sufficit ad peccandum: ut justificetur, sibi non sufficit nisi justificetur ab eo, qui solus justus est* (13).

El dolor, fieles míos, que se requiere para la verdadera penitencia y perdon de los pecados, ha de venir de la mano de Dios: es don suyo y no puede concebirse en el corazon sin la inspiracion del Divino Espíritu, como decia San Leon Papa y han definido los Concilios: *Ex Dei inspiratione concepta*. Y siendo esto una verdad católica, ¿podrán presumir los pecadores que con sola la diligencia de llegarse á los pies del Confesor, y rezar alli aquellas oraciones que llaman actos de contricion y darse algunos golpes en los pechos, ya tienen este dolor que ha de venir del Cielo y sin el qual jamas se perdonan los pecados? ¿Podrán presumir que con solo este ligero trabajo ya han inclinado la misericordia de Dios y conseguido

(13) In Psaltn. 28. num. 7.

do de su bondad este don? ¿Podrán creer que con qualquiera clamor que levanten al Cielo han de ser oídos de un Dios tan sumamente ofendido y que tantas veces ha llamado á las puertas de su corazon , y no ha sido atendido? Esto es ignorar la gravedad de la ofensa que se hace á Dios pecando ; es ignorar el valor y aprecio que merecen los dones de Dios (14), y no saber que la justificacion del impío es mayor obra que la creacion de todo el mundo : es pensar que se peca contra un Dios de palo , que ni ve , ni oye , ni siente sus ultrages. Es menester , fieles míos , para conseguir este dolor que el pecador levante muy de veras el corazon á Dios , que gima , que suspire , que ore y clame con fervorosas súplicas á las puertas de su divina misericordia.

¿Que dirémos tambien de la penitencia de aquellos que en la confesion manifiestan arrepentirse de sus pecados y no hacen el menor esfuerzo para retraerse de cometer luego los mismos pecados que confesaron y de

(14) August. tract. 72. in Joan.

de que se arrepintieron? ¿Es esto dexar de pecar, ó suspender solo el curso de sus maldades por algunos dias ó por algunas horas? ¿Es esto empezar una vida nueva, ó repetir solamente las promesas de vivir bien que cien veces han quebrantado? ¿Es esto corregirse, ó poner solo entre sus antiguos y nuevos desarreglos el intervalo de algunos suspiros? ¿En fin, es mudar de vida, amar lo que antes se amaba, pensar en lo mismo que antes se pensaba, desear lo mismo que antes se deseaba, hablar como se hablaba y vivir como se vivia? Un penitente de este carácter, y que continúa en repetir los mismos pecados de que se arrepiente, es un burlador, dice San Isidoro: *Irrisor est, et non pœnitens*. Es cosa á todas luces vergonzosa, decian los Padres de un Concilio Toledano, hacer penitencia, y pretender al mismo tiempo los penitentes ser admitidos á la reconciliacion quantas veces se les antojáre pecar: *Fœdissimum est agere pœnitentiam, et quoties peccare libuerit, toties á Presbyteris reconciliari postulent*. Este juicio forman los Padres de la penitencia de aquellos que hoy lloran los pe-

ca-

cados que mañana vuelven á cometer , y cuya vida no es otra cosa que un círculo de confesiones y de maldades , de absoluciones y de pecados.

Y si semejantes penitentes digeren , como acostumbran , que al tiempo de las confesiones tienen verdadero deseo de apartarse del pecado ; pero que luego la fragilidad de su naturaleza y las pasiones los arrebatan y arruinan todos sus buenos propósitos ; les responderémos que hay grande diferencia entre los designios y proyectos de convertirse , y la conversion misma. Denos por caucion y prenda de su verdadera conversion , obras y no palabras : las palabras no son sino imágenes de designios y proyectos del espíritu ; las obras son imágenes de los afectos del corazon. En prueba de la sinceridad de su conversion y penitencia , quiten todos los pecados que confiesan y de que se manifiestan arrepentidos á los pies de los Ministros de Christo : arrojen muy lejos de si sus maldades : *Projicite á vobis prævaricationes vestras*. No solo algunas de sus maldades , sino todas sus maldades : *Projicite á vobis omnes prævaricationes*  
ves-

*vestras*. Porque muchos penitentes se engañan no pocas veces creyéndose muy enmendados, porque se abstienen de ciertos pecados groseros y han dominado algunas pasiones, siendo así que reynan todavía en su corazón otros pecados más sutiles y se dexan arrebatarse de la pasión que los domina; y estos penitentes son semejantes á aquellos marineros que tomaron á bordo al Profeta Jonás, los cuales sorprendidos de una furiosa tempestad, arrojaron al mar sus mercancías; pero al mismo tiempo dexaban dormir en el fondo de la nave al Profeta que era la causa de aquella terrible borrasca. Agitados semejantes penitentes de los remordimientos de su conciencia, suelen dexar cierto género de pecados y reformarse en algunos defectos; pero no trabajan en arrancar de su corazón el vicio privilegiado: aplican la segur á los ramos, pero no á la raíz del árbol: exterminan algunos Amalecitas, pero perdonan al Rey: sepultan en las aguas de la penitencia los vicios vulgares, pero no á la pasión que reyna. El Profeta desobediente reposa todavía en el fondo de la nave: la maldad dominante subsis-

siste todavía en el corazón. Si quieren, pues, que su penitencia sea verdadera, arrojen muy lejos de sí todas sus prevaricaciones: *Projicite á vobis omnes prævaricationes vestras.*

Si volvemos finalmente la consideración á las obras que prescribe la verdadera penitencia, ¿que podré yo decir de la de muchos Christianos de nuestros tiempos? ¿Adonde estan aquellas obras trabajosas, sin las cuales no puede recuperarse la gracia perdida? En nuestros dias los grandes pecadores piensan regularmente y esto pocos, que algunas abstinencias ligeras, uno ú otro ayuno suavizado y endulzado, ciertas oraciones fáciles y aun algunas pequeñas limosnas, son satisfacciones proporcionadas y capaces de recompensar años enteros de relajacion y desarreglo, y quedan muy tranquilos, creyendo que han satisfecho plenamente á la Divina Justicia. ¡Que no sufre, que no padece un enfermo, dice Santo Tomás de Villanueva, con el deseo de recobrar la salud del cuerpo! *Quid non sustinet, quid non patitur ægrotus pro recuperanda salute!* (15) Le parecen fáciles y

to-

(15) Fer. 6. post Dom. 4. Quad. cont. 1.

tolerables los atroces cauterios , las horribles incisiones , las bebidas mas amargas que la hiel y las largas y rigurosas abstinencias : *Atroces ustiones , horribiles incisiones , amaras potiones , diuturnas inediae faciles reputat , dummodo concupitam recuperet sanitatem.* Pero los enfermos espirituales apenas quieren sufrir el menor trabajo por el recobro de la salud del alma y de la inocencia perdida , y quanto se les impone todo lo reputan por áspero y pesado. No sufre , decia el Santo Prelado , un deshonesto privarse de un poco de vino , un avaro perder una corta ganancia , un ambicioso y soberbio humillarse un poco : *Modico vino abstineri non sustinet lubricus : exiguo lucro privari non sustinet avarus : modicum humiliari non tolerat ambitiosus.* Se desprecia , se estima en poco la eterna salud del alma ; y la del cuerpo que al fin se ha de perder , se ama excesivamente : *Parvi penditur animæ perpetua vita , et mortalis corporis amittenda salus supra modum diligitur.*

A vista de esto , exhortamos á nuestros amados fieles , que se dirijan á un docto y

zeloso Confesor que les enseñe el carácter de una verdadera penitencia para no quedar engañados con una sola apariencia de ella ; porque el principal cuidado de un pecador que con verdadera y sana resolución quiere mudar de vida , debe ser el elegir un Ministro fiel que coopere con Jesu-Christo á la curacion de su alma ; porque una falta semejante detenia al Paralítico en la Piscina postrado en su lecho tantos años : Yo no tengo , decia , un hombre que me arroje en la Piscina quando el Angel baxa á revolver sus aguas. Debe pues el pecador que desea con sinceridad la curacion de sus males , buscar un Ministro lleno del espíritu de Dios , que sepa cultivar los primeros sentimientos de la gracia que el penitente descubre á sus pies : un Ministro ilustrado y sabio que pueda juzgar entre lepra y lepra , conocer las llagas del corazon , y que no se engañe en la aplicacion de los remedios : un Ministro experimentado que sepa descubrir los caminos de la gracia en los corazones , y dirigir las operaciones de Dios en ellos : un Ministro , además de esto , acostumbrado á hablar con Dios en la  
ora-

oracion , y á estudiar á los pies de Jesu-Christo la ciencia de la salud , cuyas palabras llenas de aquel espíritu y de aquel fuego que ha adquirido por el trato y familiar comunicacion con el Señor , derramen la uncion de la gracia en el fondo de las almas : un Ministro desinteresado que no examine si el penitente es grande segun el mundo, sino si es pecador delante de Dios ; que mas se mueva de sus vicios que de sus títulos , y que no porporcione la blandura ó la severidad de las sentencias con la elevacion ó inferioridad de los pecadores , sino con la qualidad de sus pecados : un Ministro zeloso que sostenga los intereses de la verdad y de la regla santa de su ministerio , y obligue á los penitentes á cumplir altamente las obligaciones de su estado. Porque es muy numerosa la multitud de los fieles que cercan el tribunal de la penitencia ciegos , porque ignoran y no conocen las circunstancias y prendas que deben adornar á un verdadero Ministro del sacramento de la Penitencia. Creen que es mas propio para Confesor el menos conocido , que es mas habil el mas blando y complaciente , que es mas diestro y experimen-

tado el que en nada tropieza , el que solo usa de una llave , que á todos absuelve y á nadie ata , que tiene cercado su confesonario de los mayores pecadores de una ciudad ó de un pueblo , que á todos da buen despacho y con una mano de tornillo á todos bendice , á todos consuela y á nadie entristece. Porque en verdad es una ceguedad creer , que es mejor Médico el que menos conoce la complexión y temperamento del enfermo : que es mas habil el que mas condesciende con sus gustos : que es mas diestro y experimentado el que todas las enfermedades cura de un mismo modo : que no halla mas dificultad en unas que en otras : que no distingue las llagas pestíferas y cancerosas de las que facilmente ceden á los remedios , y que por fin á nadie cura , ó porque ignora su oficio , ó porque con una cruel condescendencia dexa envejecer en sus males á los enfermos.

¡ Qué ceguedad ! buscar de propósito Confesores de esta clase , é inquirir donde se hallan estos falsos Profetas que en lugar de desterrar los males de la Iglesia y de los estados , los reconcentran y radican mas :  
que

que debiendo ser Angeles que manejando diestra y santamente las aguas de la Piscina de la penitencia , las hiciesen sumamente saludables , son Ministros indignos , mágicos encantadores que las vuelven sumamente perniciosas. ; Que ceguedad ! elegir por director y abrir indiscretamente las llagas del corazon al primero que la casualidad ofrece , ó al que es de manga ancha , ó ha adquirido el crédito de condescendiente , de blando y cruelmente compasivo ! Esto es imitar la necedad de aquel Micas del Libro de los Jueces , que eligió por Padre y por Sacerdote al primer Levita que se le puso delante. Temen estos penitentes elegir un Confesor virtuoso , creyendo que ha de ser muy riguroso y austero ; pero esto es una ceguedad y un engaño manifiesto , porque su misma virtud le hará mas sensible á sus miserias , mas compasivo á sus flaquezas y mas paciente para escucharlas ; mas zeloso , mas ardiente, mas aplicado para curarlas y mas poderoso para con Dios para alcanzarles la gracia y el perdon de sus pecados. Los Santos usan de las austeridades en si mismos ; pero no con los pecadores que vienen á sus pies con

sincéros deseos de volverse á Dios. No pueden ellos olvidarse que son dispensadores de la sangre de Jesu-Christo , y que la deben dispensar con el mismo espíritu de dulzura y amor con que Jesu-Christo la derramó por los pecadores. Saben ellos que administran un Sacramento de paz y de reconciliacion , y que la paz no se hace con la dureza de reprensiones y amenazas. Quando se perdona se olvidan todas las ofensas , y un hijo pródigo reconocido á los pies de un santo Sacerdote del Señor , va seguro de hallar en él , no un hermano indignado , sino un Padre enternecido y compadecido de su miseria que le dará muchos abrazos.

¡ Ha fieles míos ! semejantes pecadores huyen de los Confesores bien instruidos , enterados de las obligaciones de su ministerio, llenos de espíritu de Dios , encendidos en caridad y zelo de la salvacion de las almas, y buscan Confesores de manga abierta , condescendientes , que todo lo toleran , todo lo sufren , á nadie contristan y que con sus adulaciones forman , segun la expresion del Profeta , almoadillas sobre las quales duermen los pecadores confiadamente en sus vicios:

cios : huyen , digo , de los primeros y se entregan á la direccion de estos segundos , porque no buscan quien los cure , sino quien los pase ; no buscan quien los saque de su mal estado , sino quien los absuelva sin dexar la ocasion , sin interrumpir siquiera , quando menos desarraigat como era necesario , una depravada costumbre de pecar , sin romper el trato y comunicacion con las personas que son causa de su ruina , sin retirarse de las diversiones que han sido para ellos un escándalo , sin abandonar el juego en que pierden el tiempo , alma y hacienda , sin moderar el fausto y el luxo , para lo qual las mas abundantes riquezas no bastan , y se hace preciso recurrir á préstamos ruinosos y contraer deudas crecidas con perdicion de su casa , y de sus hijos. Buscan quien los absuelva sin restituir lo mal ganado , con pretextos frívolos , sin resarcir los daños ocasionados , sin dexar sus usuras y engaños , sin pagar á los acreedores , sin satisfacer su estipendio á los jornaleros y su trabajo á los oficiales. ; O ciegos ! ; De que les sirve que les absuelva el Ministro , si no les absuelve aquel Dios de quien es Ministro ? ; De qué les

les sirve que les de seguridad el siervo , si no la da el Padre de familias ? ¿ De que les sirve que el Confesor intente aplicarles la sangre de Jesu-Christo , si al mismo tiempo este Señor la recoge y retira de sus manos ? ¿ De que les sirve que el Confesor manifieste y les dé á entender que los lava en la preciosa Piscina de la penitencia , si en el Tribunal del Juez de vivos y muertos no quedan lavados , sino mas sucios ? Son muchos en verdad los que llegan al Tribunal de la penitencia , que ignoran las obligaciones de su estado y necesitan ser instruidos por Confesores sábios , zelosos y experimentados. Empezemos por los Eclesiásticos. ¿ Quantos son los que al llegarse al santo Tribunal de la Penitencia tienen presentes y á la vista aquellas santas leyes y sagrados Cánones que les prescriben : que sean modestos en su exterior , huyan el tumulto del mundo , detesten el exceso , eviten el luxo , se aparten de los espectáculos profanos , festines , bayles , juegos , no se carguen de negocios seculares , aborrezcan la delicadeza de los hombres sensuales , hagan un precioso uso de los bienes Eclesiásticos,

lle-

llenen sus almas de consolacion con la leccion de libros santos y renueven sus ardores con la oracion? Por lo comun piensan que los tiempos ó el mal uso han podido abolir tan santos Cánones, y hacer que no obliguen en nuestros dias. Mas esto es una ceguedad, es un engaño, porque el sagrado Concilio de Trento, los renovó y mandó observar con la mayor exâctitud: *Statuit Sancta Synodus ut quæ aliàs de Clericorum vita sancita fuerunt, eadem in posterum observentur* (16), y añadió: conviene que los que son llamados de Dios á la suerte de Ministros suyos, compongan su vida y costumbres de modo que en el hábito, en la compostura, en sus pasos, en sus palabras y en todas sus operaciones nada vean los seculares que no sea grave, moderado y lleno de religion, huyendo aun de los mas leves defectos, (que en ellos serian gravísimos) para que con sus acciones se grangeen la veneracion de todos.

Se descansa y se sosiega la conciencia sobre el público exemplo, y el uso del siglo se ha-

(16) Sess. 21. cap. 1. de Reform.

hace Evangelio y Canon : llegando la preocupacion y el engaño á tales términos , que se tiene por escrúpulo pueril de almas flacas no vivir segun el uso y costumbre. ; Ha Señores , que engaño ! Serémos juzgados por el Evangelio y sagrados Cánones , y no por los usos y costumbres del siglo. Los exemplos , por mas universales que sean , no autorizan ni hacen lícitos los abusos que condena la ley , y el conformarse con la multitud es seguir el camino que lleva á la perdicion. Creer que no puede ser delito lo que el público exemplo autoriza , y que no puede ser vanidad ni superfluidad lo que muchas personas de nuestra clase y de nuestra edad usan , es un engaño , es una ceguedad , porque el Evangelio solo y los sagrados Cánones y no el mundo , deben arreglar y concertar la decencia de nuestro estado.

Vengamos á los nobles , á los poderosos y ricos : creen algunos de estos que su elevado nacimiento , su autoridad y sus riquezas son una prerrogativa que á los ojos del mundo debe suavizarles las obligaciones que la ley impone á los demas , dispensar-

los del aborrecimiento del mundo , de las asperezas , de las mortificaciones , del ayuno y de la fuga de los placeres ; que su elevacion y grandeza , su poder y sus riquezas les permiten los resentimientos en las injurias y la satisfaccion de ellas ; y el orgullo y soberanía , la blandura y flogedad en las costumbres. Pero esto es un delirio, porque la Religion que profesamos enseña : que en Jesu-Christo no hay noble , ni plebeyo , ni grande , ni pequeño , ni rico , ni pobre ; y el Evangelio sin hacer diferencia entre grandes y pequeños , ricos y pobres , á todos impone unos mismos preceptos , á todos intima una misma ley.

Pasemos á las personas públicas. Son varios los que no se hacen cargo de otros defectos que de aquellos en que han podido caer , como personas particulares ; pero si su poca aplicacion , su flogedad , su condescendencia ó su dureza , si sus intereses particulares han acarreado algun daño ó infelicidad á los pueblos , si han protegido á los malvados , si han despreciado á los hombres de bien , si han oprimido á los inocentes,

tes, si los subalternos por la demasiada confianza que han hecho de ellos se han dexado corromper, ó se han valido de su nombre para cometer algunas injusticias y executar algunas violencias; esto no entra en cuenta, esto se pone en olvido, de esto no se hace mérito: ¡Que mayor ceguedad en los que adoran un Dios que ha de juzgar las justicias, quanto mas las injusticias! *Ego justitias judicabo* (17).

No olvidemos á los Padres de familias; ¿quantos son los que hacen de su casa una Iglesia doméstica? ¿quantos los que procuran conservar en sus hijos y en su familia la gracia y la inocencia que el Señor ha confiado á su cuidado? ¿quantos los que les dan una educacion verdaderamente christiana, criándolos en santo temor de Dios, con inclinacion á las cosas sagradas, con devocion á las cosas santas? ¿quantos los que con su exemplo animan y sostienen las instrucciones que les dan? ¿quantos los que en la eleccion ó destino del estado, tienen mas respeto á la salvacion de sus hijos, que á los

(17) Psalm. 74.

los intereses temporales y á los proyectos que han formado de ellos? ¿quantos los que seriamente consideran que es peor que un infiel el que se descuida de la salvacion de sus domésticos? Son muy pocos: porque no se ve otra cosa comunmente que perversa educacion de la juventud, y con todo ¡ó ceguedad! ¡ó engaño! son pocos los padres de familias que se acusan de que no dan buena educacion á sus hijos y domésticos.

Cercan finalmente el tribunal de la penitencia ciertos pecadores, que ignoran las verdades prácticas que nos anuncia el Evangelio, ó padecen error acerca de ellas. El Evangelio nos enseña y manda el desprendimiento del corazon de las cosas perecederas, la humildad de espíritu, la mortificacion de los sentidos y de las pasiones, el cuidado y solitud de la eterna salud, huir del mundo, temer los honores, aborrecer los placeres, crucificar la carne con todos sus apetitos, reprimir los ímpetus de la cólera y los atractivos de la concupiscencia. El Evangelio nos enseña que las riquezas encienden la codicia, que los honores animan

y avivan la ambicion , que los placeres fomentan y favorecen la vida blanda y delicada. La Religion que profesamos , los Santos Padres y Doctores que son los Maestros de ella á quien debemos seguir , nos aseguran que los teatros y espectáculos ofrecen á los sentidos los placeres con todos sus atractivos : que los festines provocan la intemperancia y la sensualidad hasta el exceso : que los juegos y los pasatiempos disipan el espíritu y lo arrebatan todo tras sí , que los gustos y deleites afeminan el ánimo y hacen á los hombres enteramente carnales; que la profanidad y el luxo arruinan los Reynos y las casas , y son incentivos de la luxuria. Con todo son muchísimos los que ignoran estas verdades , y lo que es peor , padecen error acerca de ellas , porque no condenan estas cosas como malas , sino que las canonizan como buenas. Tienen á los gustos , á los gozos , á los placeres por la gran felicidad de la vida ; á la malvada prosperidad por fortuna y dicha ; á los proyectos de la mayor ambicion por grandeza de ánimo ; á la obstinada defensa de la licitud de los teatros , de los espectáculos , del luxo ,  
del

del juego y de todo género de pasatiempos , por alta y refinada política : y solo reputan por maldades ciertos excesos groseros , para los cuales no han podido hallar pretexto con que disminuirlos ; todo lo demas lo cubren y disimulan con falsos pretextos. Con el de prevencion y de economía , cubren , doran y justifican la avaricia : con el del honor , la ambicion : con el de nobleza , el orgullo : con el de autoridad , la fiereza : con el de la juventud , los placeres : con el de la complexión , la delicadeza , la blandura y el regalo : con el de la moda , la profanidad é indecencia de los vestidos : con el de la decencia del estado , la profusion y disipacion de los bienes : con el de la justa satisfaccion , la venganza : con el de política , los ademanes libres y provocativos : con el de la sociedad , comunicacion y trato , la perpétua disipacion del espíritu.

Tantos son los que rodean el tribunal de la penitencia ignorando las verdades prácticas de la Religion , y lo que es cosa mas lastimosa , padeciendo error acerca de

ellas. ¿Que mucho, pues, fieles míos, que siendo tan grande la multitud de enfermos espirituales que cercan la prodigiosa Piscina del Sacramento de la Penitencia y el precioso baño de la sangre de Jesu-Christo; sean tan pocos los que sanan de sus dolencias? ¿Que mucho, si está rodeada de una numerosa multitud de ciegos que ignoran las obligaciones de un verdadero penitente, las de su propio estado y las verdades prácticas de la Religion, y no pocos padecen error acerca de ellas? De modo que podíamos á estos decirles con San Pablo: *Vosmetipsos tentate si estis in fide*. Vosotros, Christianos míos, que así combatis y con tanto empeño contradecis las verdades prácticas del Evangelio, exâminad seriamente si conservais todavia la fe, ó si está verdaderamente en vosotros: *Vosmetipsos tentate si estis in fide* (18); Porque la fe es universal é indivisible: ella abraza sin excepcion todas las verdades reveladas por Dios á su Iglesia, y arroja de su seno á qualquiera

(18) 2. Corinth.

ra que desecha un solo punto de su doctrina. ¿Que mucho, pues, vuelvo á decir, que sean tan pocos los que sanan? Los ciegos que ignoran las obligaciones de un verdadero penitente, no pueden hacer una confesion sincera: y los que ignoran las obligaciones de su estado y las verdades prácticas de la Religion, ó las combaten y contradicen, no la pueden hacer entera ni verdadera; y sin esto no hay salud.

¡O quanto nos debe confundir el exemplo que nos dexó el santo Rey David, siendo asi que no vivió en el dia claro del Evangelio, sino entre las sombras de la antigua Ley! Este famoso penitente practicó con la mayor exáctitud y perfeccion quanto prescribe y requiere la verdadera penitencia. Una vergonzosa pasion se apoderó de su corazon, le hizo abandonar el camino de la virtud y le precipitó en los gravísimos pecados de adulterio y de homicidio. A la voz del Profeta Natán volvió en sí y se convirtió á Dios: ¿pero como? En primer lugar imploró la misericordia de Dios: *Miserere mei Deus*. No solo imploró la

misericordia de Dios, sino su grande misericordia : *Secundum magnam misericordiam tuam*. Le pareció poco haber implorado la misericordia de Dios y continuando sus gemidos , por reconocerse reo de muchas maldades , rogó al Señor que derramáse sobre su alma la plenitud y extension de sus misericordias : *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam*. Implorada asi la misericordia de Dios , pidió que este Señor le limpiáse y purificáse de las manchas de sus pecados , y que no se contentáse con lavarle y purificarle una vez , sino que despues de lavado y purificado le volviese á lavar y purificar de nuevo : *Amplius lava me ab iniquitate mea , et a peccato meo munda me*. Para conseguir esta limpieza y purificacion de sus pecados , alegó con sinceridad y verdad , que su interior se hallaba afligido con la triste memoria y conocimiento de su maldad y su corazon penetrado de un vivo dolor y amargo sentimiento de haberlo cometido : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco , et*  
pec-

*peccatum meum contra me est semper.* Alegó tambien que el dolor y sentimiento de que estaba penetrado su corazon, era de un orden superior, porque se dolia y lloraba sus pecados no por motivos temporales y humanos, no por la murmuracion que sufria de todo su Reyno, testigo de sus maldades, no por los males temporales con que se hallaba amenazado y fue castigado, sino por haber ofendido á la Magestad soberana de un Dios, injuriado su infinita bondad y perdido su amistad: *Tibi soli peccavi.* Extendió asimismo su dolor y arrepentimiento á todas sus maldades, sin reservar nada de quanto pudo corromper su corazon: *Et omnes iniquitates meas dele.*

Sobre todo esto detestando y aborreciendo sus pasadas prevaricaciones, y deseando reformar su vida y costumbres, pidió al Señor le diese un nuevo corazon y un nuevo espíritu: un corazon limpio en sus deseos y afectos, y un espíritu recto en sus juicios y sentimientos: *Cor mundum crea in me Deus, et spiritum rectum in-*

*nova in visceribus meis.* Se ofreció pronto á todas aquellas satisfacciones que fuesen del agrado de Dios, y pudiesen reparar el honor que le habia quitado pecando. Por una parte sabía que con sus pecados habia escandalizado á todo su Reyno, y se ofreció á reparar el escándalo, enseñando á los pecadores el camino de la salvacion, para que por medio de su doctrina y santas exhortaciones se volbiesen á Dios, los que por su mal exemplo se habian apartado de este Señor: *Docebo iniquos vias tuas, et impii ad te convertentur.* Enseñaré á los malvados tus caminos y los impios se convertirán á tí. Les enseñaré el camino de la misericordia para que no desesperen; el camino de la justicia para que teman y no presuman; el camino de la verdad para que no yerren; y el camino de tus mandamientos para que no se desvien de él. Por otra parte se reconocia reo de muchas penas y castigos, y se ofreció pronto á practicar todas aquellas obras satisfactorias proporcionadas á la multitud,

gra-

gravidad y enormidad de sus maldades. ¿Que quereis, mi Dios, decia, en satisfaccion de los agravios que os he hecho pecando? ¿Quereis que os ofrezca muchas víctimas en sacrificio y holocausto? las ofreceré con gustosa y pronta voluntad; pero todas las víctimas que yo puedo presentar á los pies de vuestros altares, no son sacrificios que os satisfacen, si no proceden de un corazon contrito y humillado: *Quoniam si voluisses sacrificium, dedissem utique: holocaustis non delectaberis.* El sacrificio digno y el mas agradable á los ojos de vuestra Magestad, es un espíritu atribulado y un corazon contrito y humillado. Este es el sacrificio que vos jamas desechais y siempre admitis: yo os lo ofrezco entero y sin reserva, deshecho en lágrimas y humillado: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus: cor contritum et humiliatum Deus non despicias.*

Finalmente, considerando este gran penitente que con sus pecados habia arruinado el templo espiritual de su alma, pidió

al Señor que benigno le ayudáse á levantar los muros de esta espiritual Jerusalén : *Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion : ut ædificentur muri Jerusalem.* Esto es , pidió al Señor que usando de su acostumbrada benignidad , le ayudáse á emprender de nuevo aquellos santos ejercicios que habia abandonado , á resucitar en su corazón las virtudes , el fervor apagado , la devoción extinguida , los propósitos arruinados y las luces amortiguadas ; porque si lográse levantar así los muros de la celestial Jerusalén de su alma , entonces podría ofrecer sacrificios dignos de la aceptación de Dios , y que fuesen justa recompensa y satisfacción de las injurias hechas á su Magestad soberana : *Tunc acceptabis sacrificium justitiæ , oblationes , et holocausta.* Tan perfectamente practicó este Santo Penitente todo quanto prescribe y requiere una verdadera penitencia. Este exemplar deben nuestros amados fieles imitar si quieren de veras convertirse á Dios , y no quedar engañados con una apariencia de penitencia.

De-

Dexen enteramente el pecado , arrojen muy lejos de sí toda maldad y todo quanto puede inducirles á ella , aborrezcan y detesten todas sus antiguas prevaricaciones , clamen , suspiren , giman , y se esfuerzen á inclinar la misericordia de Dios ; fabriquense un nuevo corazon y un nuevo espíritu ; sean otros sus pensamientos , otros sus deseos , otros sus afectos , otras sus obras y otra su vida. No penseis , fieles mios , que á Dios se halla con qualquiera diligencia , ni que la gracia perdida se recobra sin grandes gemidos y trabajos. Hallarás al Señor , decia Moysés , si le buscares con todo tu corazon y con toda la tribulacion de tu alma : *Cum quæsieris Deum tuum , invenies eum , si tamen toto corde quæsieris , et tota tribulatione animæ tuæ* (19). El Señor se digne mover poderosamente vuestros corazones con los secretos impulsos de su gracia , os llame á una verdadera penitencia , y haga que la abrazeis mientras teneis fuer-

(19) Dent. 4.

fuerzas para sostenerla. Madrid á 7. de Febrero de 1781.

*FELIPE Obispo de Salamanca,*  
*Inquisidor General.*

Por mandado de S. E. el Obispo Inquisidor  
General mi Señor,

*D. D. Frey Luis Bertran,*  
Secretario.



ESTADO DE LA UNIÓN  
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

OFICINA DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

QUE SE EXPIRO  
A TODOS LOS CURAS

JUNTO

CON LA QUE ANTERIOR

12

NOS DON FELIPE BERTRAN POR LA GRACIA  
 de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
 Obispo de Salamanca , del Consejo de  
 su Magestad , Inquisidor General de los  
 Reynos de España , y Caballero gran  
 Cruz de la Real y distinguida Orden  
 Española de Carlos Tercero. = A todos  
 los Curas , Vicarios perpétuos , Ecóno-  
 mos , y Tenientes , salud en nuestro Señor  
 Jesu-Christo.

**E**N cumplimiento de nuestro oficio y  
 ministerio , hemos resuelto expedir la Car-  
 ta Pastoral adjunta en que manifestamos el  
 carácter propio de la verdadera Penitencia,  
 y dirigirla por las veredas acostumbradas á  
 todos los que por su empleo exercen la cura  
 de almas , y á los que se les confia este mi-  
 nisterio , no para que la lean , como se man-  
 da en otras , á sus Feligreses al tiempo del  
 Ofertorio de la Misa mayor , sino para que  
 se impongan en ella é instruyan á sus fieles  
 segun su tenor , en el carácter propio de la  
 verdadera penitencia , haciéndoles continuas  
 plá.

pláticas y doctrinas sobre ello , é inculcándoles repetidas veces este asunto hasta que queden bien enterados de un punto que es el único y seguro medio de conseguir el perdón de sus pecados y la salvacion , y no queden engañados con una aparente y falsa penitencia.

Les mandamos asimismo que conserven con el mayor cuidado esta Carta Pastoral , y que aunque se transfieran á otro Curato ó empleo no se la lleven consigo , sino que la dexen y reserven para su sucesor.

Les prevenimos tambien que procuren aplicarse al confesonario , ofreciéndose pronto singularmente en los dias festivos , y no esperen á que los Feligreses los llamen , sino que se presenten en semejantes dias en el confesonario , y para que los Feligreses no tengan reparo de manifestarles sus miserias , procuren no familiarizarse con ellos y guarden la gravedad propia de su ministerio , porque no dexa de ser cosa bien lamentable que los Párrocos y Vicarios perpétuos que son personas bien instruidas , no procuren dirigir las almas por el camino seguro de la salvacion y apearlas de sus ignorancias , pues de

es.

este descuido se origina que los Feligreses esperen con muchas ansias á los Religiosos verederos , á los quales tienen comunmente por Confesores de manga abierta , que en una mañana confiesan 30 , 40 , ó 50 , y marchan á otro lugar á hacer otro tanto , sobre lo qual tenemos ánimo de tomar pronto seria providencia , pues no hacen semejantes veredas movidos de zelo de la salvacion de las almas ; sino de sus propios intereses.

Sobre todo les ordenamos que cada uno de los Curas , Vicarios , Ecónomos y Tenientes despache la vereda con la mayor brevedad ; porque deseamos que llegue en las primeras semanas de Quaresma á manos de todos los sugetos á quien se dirige , á tiempo que puedan aprovecharse de estos avisos en unos dias que son de penitencia , y por último les protestamos que á los Curas , Vicarios , Ecónomos y Tenientes que no cumplieren con lo que en ella se les manda y previene , no harémos mérito de ellos para el menor ascenso por mas hábiles que sean ; y si esto no les hiciese fuerza , ó porque no pretenden ascenso , ó porque se hallan en los mejores Curatos del Obispado , usarémos  
con-

contra ellos de los remedios que prescriben los Cánones contra los Curas omisos en el cumplimiento de su oficio y ministerio; y que por el contrario á los que observaren exáctamente lo prevenido, de que procuráremos informarnos, les proporcionáremos el ascenso correspondiente y el premio que merecieren sus tareas y trabajos en observancia de lo arriba mandado.

Y damos á Vms. nuestra bendicion. Madrid 28 de Febrero de 1781.

*FELIPE Obispo Inquisidor General.*

NONA CARTA  
P A S T O R A L  
SOBRE  
LOS DESORDENES  
*DEL CARNAVAL.*

1854  
The undersigned do hereby certify that the  
above named person is a resident of the  
City of New York and is entitled to  
the right of suffrage in the City of New York.

WITNESSED my hand and seal of office  
this 1st day of January 1854.

JOHN A. BROWN  
Mayor of the City of New York

SOBRIE

LOS DESORDENES

DEL CARNIVAL

NOS DON FELIPE BERTRAN POR LA GRACIA  
*de Dios y de la Santa Sede Apostólica,  
 Obispo de Salamanca , Inquisidor Gene-  
 ral en todos los Reynos de España , del  
 Consejo de su Magestad. = A todos los  
 Fieles de nuestro Obispado , salud en  
 nuestro Señor Jesu-Christo.*

**E**L vivo y constante deseo de vuestro bien,  
 y el continuo temor de los peligros que pue-  
 den frustrarlo , acrecentado con la ausencia  
 que en obsequio y servicio de la santa Fe y  
 Religion nos obliga á hacer de vuestra com-  
 pañia nuestro ministerio , nos sirve de un  
 poderoso estímulo para daros las mas segu-  
 ras pruebas de nuestro amor y solicitud pas-  
 toral : y nõ pudiendo , como acostumbrába-  
 mos , comunicaros en viva voz los sentimien-  
 tos de nuestro corazon , á executarlos por es-  
 crito. Nuestra quebrantada ancianidad nos  
 hizo creer quando os dirigimos la Pastoral  
 sobre la Penitencia , que sería aquella la úl-  
 tima ocasion en que tubiésemos recíproca-  
 mente este consuelo : pero habiéndose servi-  
 do la misericordia del Señor de añadir dias

á nuestra vida , conservar en nuestro corazon el entrañable amor que os profesamos, no menos que el ardiente zelo de apartaros de los peligros que amenazan ruinas á vuestra salvacion y bienes eternos ; no hemos podido resistir el vehemente impulso de renovaros nuestras exhortaciones y amorosos avisos , para precaveros en quanto está de nuestra parte , de las azechanzas del enemigo comun de nuestras almas.

Este , aunque como leon que ruge , está sin cesar dando vueltas al derredor de cada uno buscando á quien devorar , y por esta razon obliga á nuestra continúa vigilancia , tan encargada por el santo Evangelio y por todo el nuevo testamento , no menos que por las freqüentes y lastimosas experiencias de su furor en todos tiempos y ocasionës ; ¿ quien podrá negar que en algunas encuentra mayor proporcion para sus malignos intentos: quando los hombres entregados á la ociosidad , á los placeres , á los pasatiempos , á las delicias , engañados con la corrupcion comun , disfrazada con el nombre de antigua é inocente costumbre , le facilitan y presentan los medios de asaltarles y de arruinarles ? Tal

es,

es, amados hijos míos, el inminente tiempo llamado de carnestolendas, en que una funesta reliquia del Gentilismo conservada tenazmente en el mundo, convierte aun las ciudades de los Christianos en unos teatros de inmodestia, de disolucion y destemplanza, en que la gula, la embriaguez, la licencia, los bayles, las concurrencias y la luxuria vienen á ser miradas por aquellos pocos dias, mas como un influxo necesario y natural de la estacion, que como vicios, incentivos y provocaciones á los mayores desórdenes. Por lo que los Prelados, Sacerdotes y aun seglares de mas señalada piedad se han dedicado con el mayor esmero á establecer y fundar para semejantes dias varios ejercicios devotos que atrayendo dulcemente á las Iglesias á los fieles, recompensáran de algun modo al Señor y á su santa Religion la gloria que le es tan debida, y que tan olvidada y profanada se ve en tales dias por la mayor parte de los hombres. No carece esa capital de nuestra amada Diócesis de estos santos ejercicios, á los cuales hemos procurado contribuir por nuestra parte, predicando la palabra de Dios mientras hemos resi-

dido en ella : animando á los mas devotos á proseguir dando estos saludables exemplos , estimulando á los tibios para que los imitasen , y esforzándonos á hacer entender á todos , quan contraria es al espíritu de la Santa Madre Iglesia la abominable disolucion á que muchos de los Christianos se entregan en este tiempo. Y esto es , amados hijos míos , lo que pretendo repetiros con esta nuestra Pastoral.

Y para comenzar á convencerlo , no es menester mas que observar atentamente el aspecto con que ella se presenta á nuestra vista , y los gravísimos asuntos que nos recuerda y á que llama nuestra consideracion en este tiempo. Viste á sus Ministros y Altares de morado , suspende las festivas aléluyas de los divinos officios , quita los Salmos de alegría , y sustituye en su lugar los de penitencia. Nos representa y acuerda en el Domingo de Septuagésima la caida del primer hombre , su destierro del paraíso y la dura penitencia que Dios le impuso. En el Domingo de Sexâgésima nos acuerda la destruccion del mundo por medio del diluvio , y el horrendo y memorable castigo

go que Dios , provocado de la universal malicia y corrupcion de los hombres , executó en ellos. Y en el de Quinquagésima nos pone á la vista el mas estraño y lastimoso espectáculo que han visto los siglos. Intíma á los oidos de todos los fieles , y pone en la boca de todos sus Ministros evangélicos aquellas palabras que el Señor dixo á sus Discípulos al subir á Jerusalén para celebrar la última Pascua : *Ved ahí vamos á Jerusalén y allí se cumplirá quanto los Profetas han escrito del Hijo del hombre* (1). Será entregado en manos de sus enemigos , y el que es la admiracion de los Angeles , vendrá á ser la burla , el escarnio y la mofa de los hombres : *illudetur* : el que con el poder y rigor de su justicia azota á los demonios en el infierno , será azotado por los hombres en la tierra : *flagellabitur* : el que con su saliva restituyó la vista á los ciegos , será afrentosamente escupido en su rostro : *conspuetur* : y al que habeis visto en el Tabor esclarecido con los rayos de su gloria , le vereis humillado en el Calvario y obscurecido con la

cc 4

afren-

(1) *Ecce ascendimus Jerosoly- que scripta sunt per Prophetas de mam , et consummabuntur omnia, Filio hominis. Luc. 18. v. 31.*

afrentosa muerte de Cruz : *et postquam flagellaverint , occident eum* (2). ¿ Que pretende , pues , la Iglesia con estas tristes ceremonias y lastimosos recuerdos ? Nos llama á una devota tristeza , al lamento , á las lágrimas , á una sincéra penitencia. Opone estas misteriosas ceremonias y tristes recuerdos al impetuoso torrente de los desórdenes, disoluciones y desenfreno que inundan en estos dias al pueblo christiano : no pudiendo creer , que la idea que ella nos presenta de la muerte y oprobrios del Salvador , no sea la mas poderosa para apartar de las diversiones , desvanecer los encantos y contener los desenfrenos del mundo , en los que hacen profesion de adorar á un Señor que llevó siempre en el espíritu y corazon la cruz y los dolores. Estos son los altos designios de la Iglesia en tales dias.

Mas el ciego y deslumbrado mundo no considera nada de quanto la Iglesia en ellos executa , y cierra obstinadamente sus oídos para no escuchar sus voces, ó afecta no entenderlas. ¡ O miseria digna de llorarse con  
lá-

(2) Ibid. v. 32. et 33.

lágrimas de sangre ! No admira que los Discípulos del Señor por entonces no comprendiesen este misterio (3), como que aun no se habia consumado el de la Redencion: mas admira grandemente, que nosotros que somos hijos de la cruz: que nosotros, para quienes la cruz es la verdadera escuela, como la llama San Agustin (4): que nosotros, para quienes Christo crucificado debe ser toda la sabiduria, no entendamos este misterio, y nos dexemos llevar del amor de los deleytes y pasatiempos. ¿ Quien creyera que poniendo la Iglesia en estos dias delante de los ojos de sus hijos las mas notables circunstancias de la Pasion de Jesu-Christo, los oprobrios, los azotes, la cruz y la túnica ensangrentada de este Señor, no habian ellos de clamar con David: Nosotros, Señor, somos los que hemos pecado, nosotros los que hemos obrado iniquamente: este Señor que camina como una oveja sin abrir su boca, al suplicio ¿ que mal hizo ? (5) ¿ Quien creyera

(3) *Et ipsi nihil horum intellexerunt, et erat verbum istud absconditum ab eis.* Ibid. v. 34.

(4) *Cruz illa, schola erat.* Serm.

234. de dieb. Pasch. §. n. 2.

(5) *Ego sum qui peccavi, ego inique egi. Isti, qui oves sunt, quid fecerunt?* 2. Reg. 24. v. 17.

ra que con tan tristes ceremonias y lastimosos recuerdos , en lugar de provocar á sus hijos á las lágrimas y al lamento , no habia de lograr de ellos sino el desorden , la disolucion y el desenfreno , la truhanería , el pasatiempo y diversion , y esto á vista y á vísperas de la santa Quaresma ? ¿ De donde viene , hijos míos , una tan lamentable ceguera ? ¿ Que extraño modo de proceder es este ? dice San Basilio (6). ¿ Que necedad es , porque la Iglesia llama á la penitencia y al ayuno , entregarse antes al desenfreno , al desorden y á la gula ? ¿ Acaso porque mañana hemos de ayunar , hoy nos hemos de ahitar y embriagar ? ¿ Acaso porque mañana hemos de vestirnos ricamente con la vestidura de todas las virtudes , hemos de aparecer hoy todos andrajosos y llenos de lodo ? ¿ Acaso porque está el remedio á vista , debemos aumentar el mal ? ¿ que locura es esta ? ¿ quien se prepara para una larga abstinencia comiendo y bebiendo desenfrenadamente ? ¿ Es acaso la embriaguez puerta para entrar en el ayuno ? ó la glotonería pa-  
ra

(6) Homil. 2. de Jejunio.

ra entrar en la templanza ? ó la malicia para entrar en la virtud ? ¿ Es buena preparacion para las lágrimas y para el lamento , el desenfreno , la truhaneria y la diversion ? ¿ Es buen medio para aplacar la ira é indignacion de Dios , aumentar sus ofensas y agravios ? ¿ Se puede creer , que abrazará con gusto la penitencia que nos intima la Quaresma , el que con tanta priesa busca las diversiones y pasatiempos de estos dias , y quiere tan de antemano vengarse ya de las mortificaciones que va á intimarle la Iglesia ? ¿ Se podrá esperar que recibirá con gusto la mortificacion el que continúa sus diversiones y devaneos hasta la hora de recibir la ceniza sobre la frente , y con esto da á entender que siente se acaben estos dias , y que venga el tiempo de lamento y de lágrimas ? ¿ Quien no se llena de santa indignacion al ver una tan lamentable ceguedad y un tan necio proceder de los mundanos ? Convierten , como se escribe en Job (7) á bien distinto propósito , la noche en dia : el tiempo del llanto y del lamento en tiempo de diversion y des-

(7) *Noctem vertunt in diem. Job. 17. v. 12.*

senfreno (8). Les pone la Iglesia á la vista tantos motivos de lamento , los azotes , los oprobrios y la túnica ensangrentada del Salvador ; y ellos en lugar de lamentarse y compadecerse , corren desenfrenadamente tras los placeres y divertimientos.

¿ Mas qual es el origen de esta ceguedad y de este desorden ? No es otro que el desenfrenado amor de los placeres. Este es el afecto y la pasion , que apaga y aniquila todo el espíritu de la religion. No nos dió á la verdad el Señor un espíritu de temor ; sino un espíritu de piedad , de penitencia y de caridad (9). Pero el amor desordenado de los placeres apaga el espíritu de la piedad, el espíritu de penitencia , y el espíritu de caridad ; y por consiguiente todo el espíritu de nuestra santa Religion.

Apaga el espíritu de piedad. El alto designio de nuestra Religion es formar en nosotros un espíritu de piedad : es consagrar á Dios nuestro entendimiento y nuestro corazon ; nuestro entendimiento por una sumi-

(8) *Lamentamini , et non ploratis.* Luc. 7. v. 32. *Spiritum timoris , sed virtutis , et dilectionis , et sobrietatis.* 2. Tim.

(9) *Non enim dedit nobis Deus* 1. v. 7.

sion docil á las verdades de la fe , y nuestro corazon por medio de un amor sincero y abrasado del Criador. Pero todo este grande espíritu que cria en nosotros la Religion le apaga el amor y pasion á los deleytes; porque hace al entendimiento rebelde á las verdades de la fe , y destierra del corazon el amor sincero de Dios. Tiene esta pasion los mismos caracteres que da el Apostol á la sabiduria de la carne , en que ella se funda: es enemiga de Dios , rebelde á la ley , funesta á la Religion y capaz de desfigurarla ó apagarla (10). A la verdad , hijos mios , si subimos de siglo en siglo , hallaremos que la inclinacion engañosa á los placeres ha sido segun la diversidad de los tiempos la fuente y el manantial de la Idolatría , el principio de la heregia y el inductivo mas poderoso del libertinage y de la impiedad. Vemos que desde el principio del mundo esta pasion sorprendió á nuestros primeros Padres , los quales comieron del fruto vedado , porque les pareció delicioso (11). Vemos luego despues

(10) *Sapientia carnis inimica est Deo , legi enim Dei non est subjec-*  
*ta.* Rom. 8. v. 7.

(11) *Aspectus delectabile.* Genes. 3. v. 6.

introducida la idolatría por el amor de los placeres , porque los hombres esclavos de sus sentidos y de sus pasiones se establecieron una Religion á medida de su gusto , y se formaron dioses segun su corazon para autorizar sus desconciertos con exemplos que justificasen á su parecer una piedad sacrílega. Ellos adoraron unos dioses que habian practicado la maldad y la patrocínaban. Amparaba Júpiter , segun ellos creian , á los adúlteros , Mercurio á los ladrones , Marte á los homicidas , Venus á los luxuriosos y Baco á los borrachos. Aun despues de la venida del Redentor y Reparador del verdadero culto de Dios , esta desordenada inclinacion á los deleytes siempre fecunda en ilusiones ; no ha intentado dos mil veces , ya alterar la Religion por medio del error , ya apagarla por medio de la impiedad ? ; No se ha visto en todos tiempos la heregia autorizar el deleyte , y el deleyte acreditar la heregia ? En nuestros mismos tiempos ; no vemos tantos espíritus libres naufragar en la fe , desmentir las verdades mas santas , y hacerse familiar la blasfemia contra la Religion ? El deleyte y el placer , hijos mios , son el camino de la

in-

incredulidad : la ceguedad del entendimiento es una justa pena de los placeres del cuerpo , y el que no ajusta sus deseos á la fe, ajusta bien presto la fe á sus deseos. Asi es: se empieza por la sensualidad y se acaba por la infidelidad. Los festines de Babilonia tubieron por término la profanacion de los vasos sagrados : la delicadeza y vida deliciosa de Roboam le llevaron por sus pasos á la impiedad ; y todo el Reyno de Judá al paso que se afeminó por los deleytes , se hizo idólatra (12). Tanta verdad es que la vida sensual jamas se levanta sino sobre las ruinas de la Religion , y que quando el hombre se entrega á los placeres y deleytes , está muy próximo á abandonar la fe (13).

Mas quiero conceder que la pasion de los deleytes y placeres no apague en el entendimiento las luces de la fe ; pero es seguro que apagará en el corazon el amor de Dios. ¿ Que es un hombre entregado á los placeres y deleytes ? Es un hombre á todas horas ocupado de la figura de este mundo , á todas horas

ras

(12) *Effeminati fuerunt in terra, feceruntque omnes abominaciones gentium.* 3. Reg. 14. v. 24.

(13) *Fecerunt malum in conspectu Domini, et obliti sunt Dei sui.* Judic. 3. v. 7.

ras embriagado de sus dulzuras : sus ojos no se abren sino para la vanidad , sus ideas no se dirigen sino á obgetos agradables , su cuidado mas serio es precaver toda desazon , y auyentar y desterrar el disgusto y enfado variando de placeres. Es un hombre enteramente ocupado en procurarse á todas horas sus satisfacciones , delicado y averso á todo lo que puede causarle la menor incomodidad , y que no piensa sino en gozar de los bienes presentes sin que le quite su falsa paz y tranquilidad el temor de lo venidero. Los juegos , los festines , los espectáculos , los honores , las riquezas son el mas amado obgeto de sus pensamientos y conversaciones , asemejándose en esto á aquellos Príncipes de Babilonia que viviendo en sus delicias , no sabian alabar otra cosa que sus dioses de oro y plata (14). ¿ Podrá por ventura en el corazon de un hombre semejante haber rastro de amor de Dios ? ¿ Ocupará su pensamiento en la hermosura de <sup>h</sup>Dios para amarla , ó en sus grandezas para adorarlas , ó en sus leyes pa-  
ra

(14) *Bibebant vinum , et laudabant Deos suos aureos et argenteos.* Dan. 5. v. 4.

ra obedecerlas , ó en sus juicios para estre-  
mecerse ? No por cierto : sus santas verdades  
le turban , sus sacramentos le embarazan , su  
divina palabra le disgusta y enfada , y la pre-  
sencia de sus Ministros quando no adulan sus  
pasiones , le es importuna. Si alguna vez el  
bien parecer de la Religion que profesa , le  
lleva al templo , su atencion y su culto se  
dirige luego á los ídolos de vanidad , y con-  
vierte ordinariamente el lugar sagrado en lu-  
gar de rendimientos sacrilegos , y como  
otro Absalon eleva su impiedad á tan alto  
punto , que escoge el tiempo de Sacrificio pa-  
ra conjurarse contra su padre y contra su  
Rey (15). No puede el hombre volverse  
ácia los bienes frágiles y placeres caducos,  
sin perder de vista á Dios y á los bienes eter-  
nos. El maná cesó en el Pueblo de Israël , al  
punto que gustó de los frutos de la tierra.  
Si alguno ama al mundo , el amor del Padre  
no está en él.

Apaga tambien en nosotros el espíritu de  
mortificacion y penitencia. No hemos nacido  
en la tierra para ser dichosos en ella. Con-

DD

ce-

(15) *Cumque immolaret victimas, facta est conjuratio.* 2. Reg. 15.  
v. 12.

cebidos en pecado , es justo que vivamos entre dolores. Siendo discípulos de un Dios crucificado , la cruz debe ser nuestro mas rico y amado mayorazgo. El cielo no se nos ofrece, sino con la gravosa condicion de violentar sus puertas y entrarle por fuerza. Para participar algun dia de la herencia del Hijo de Dios , es necesario participar en esta vida de su amargo caliz. Por esta causa la penitencia ha sido en todo tiempo la prueba de la fe y el caracter esencial del hombre christiano. Mas todo este grande espíritu de mortificacion y penitencia le apaga el amor y la passion á los deleytes ; porque querer acordar estas dos cosas y conciliar la penitencia con el placer , es querer unir la luz con las tinieblas y conciliar entre sí los afectos mas opuestos. La penitencia es un justo y santo rigor que el hombre exercita contra sí mismo : es un justo y santo rigor con que el hombre mortifica sus sentidos , quebranta su corazon, crucifica su carne con todos sus deseos y con una sábia severidad ó previene el mal ó le castiga. Por el contrario el placer es un atractivo dulce , que alhaga los sentidos , que encanta el entendimiento , que embriaga el co-  
ra-

razon , que resucita , alimenta é inflama las pasiones. ¿ Se podrán , pues , conciliar estas dos cosas tan opuestas ? ¿ Se podrá hallar un temperamento proporcionado para componer en el corazon estos dos afectos tan contrarios ? ¿ Podrá un christiano á un mismo tiempo gozar y privarse de los encantos del mundo ? ¿ Podrá un corazon á un mismo tiempo ser enemigo y participante del placer ? ¿ Podrá á un mismo tiempo dexarse llevar de los gozos del siglo , y ser insensible á los gozos del siglo ? ¿ Podrá llevar á un mismo tiempo una vida delicada y deliciosa entre festines y espectáculos , y una vida de retiro , de mortificacion y de lágrimas ? ¿ Quien no sabe que el corazon del hombre no puede servir á dos dueños , y que jamas ha conocido esta alianza monstruosa de dos inclinaciones entre sí tan opuestas y que tan continua guerra tienen , penitencia y placer ? No pueden disimularse verdades tan manifiestas. Todo christiano que ama sus placeres , que lleva una vida dulce y mundana y que reposa delicadamente en el seno del deleyte , no imprime sobre sus miembros el carácter del Cordero immaculado , no lleva su cruz , ni

camina en su seguimiento ; sino que es una estrella errante que no tiene sino un falso esplendor , á quien se le espera una furiosa y tenebrosa tempestad sin fin (16).

Bien veo , hijos míos , que pronuncio un juicio de muerte contra un gran número de personas christianas que pretenden juntar estas dos cosas , penitencia y placer , mundo y cielo , cruz y deleytes ; mas no le pronuncio yo , sino las divinas Escrituras. Venid y abrid estos sagrados depósitos de la verdad , y no hallaréis sino maldiciones y anatémas pronunciados contra los gozos , placeres y engañosas felicidades del siglo. Unas veces nos ponen delante á Jesu-Christo clamando con aquellas terribles palabras : ¡ Ay desdichados de vosotros que ahora reís , porque después lamentaréis y lloraréis ! (17) Otras veces nos advierten con el Apostol que si vivimos según la carne , moriremos (18). Otras nos proponen por cabeza y modelo á Christo , varon de dolores , y nos dicen que la condicion de

(16) *Sidera errantia , quibus quia lugeritis , et flebitis.* Luc. 6. v. procella tenebrarum servata est in 25.

*aterrum.* Judæ v. 13.

(18) *Si secundum carnem vi-*

(17) *Va vobis , qui ridetis nunc , xeritis , meremini.* Rom. 8. v. 13.

de los miembros debe ser la misma que la de la cabeza , no pareciendo bien un miembro delicado baxo una cabeza coronada de espinas. Otras hacen resonar á nuestros oídos aquella formidable sentencia que condenó á la hija de Babilonia á sufrir tantos tormentos quantos fueron sus placeres (19). Otras nos dicen lo que si yo dixera de propia autoridad , me acarrearía la exêcracion de todo el mundo. ¡ Ay de vosotros , dicen por el Profeta Amós , ay de vosotros ricos de Sion, que entráis con gran pompa en las asambleas de mi pueblo , que vivis en abundancia y profusion , que dormis en camas de marfil, que comeis los mejores corderos y novillos del rebaño , que bebeis á copas llenas los licores deliciosos , y que pasais de un placer á otro placer , de los placeres de la mesa á los de los juegos divertidos y conciertos armoniosos ! ¡ ay de vosotros que poneis vuestro gozo en la nada ! (20) ¡ Ay de vosotros !

DD 3

por-

(19) *Quantum in deliciis fuit, tantum date illi tormentum.* Apocal. 18. v. 7.

(20) *Ve qui opulenti estis in Sion : :: ingredienti pompaticè domum Israel : :: qui dormitis in lectis*

*eburneis, et lascivitis in stratis vestris : qui comeditis agnum de grege, et vitulos de medio armenti : qui canitis ad vocem psalterii : :: bibentes vinum in phyalis : :: qui letamini in nihilo !* Ainos 6. v. 1. seq.

porque el Dios de las venganzas os reserva para el dia de la afliccion (21). ¡ Ay de vosotros ! porque toda esta faccion de hombres entregados al deleyte y regalados será disipada por el soplo del furor de Dios (22).  
 ¿ Que cosa puede imaginarse mas terrible ?  
 ¿ Que juicio de muerte puede pronunciarse mas espantoso ni mas verdadero , pues sale de la boca de un Profeta de Dios ?

Apaga sobre todo esto el espíritu de caridad , y por consiguiente todo el espíritu del Evangelio. No esperéis hallar en un hombre entregado á los placeres un corazón compasivo. La vida deliciosa produce una dureza impenetrable. Al paso que quien la sigue desenfrenadamente se ama mucho á sí mismo , se hace insensible á los males ajenos. Nabal en su abundancia desconoce á David afligido , á aquel David que tantas veces habia defendido sus bienes y sus ganados de los insultos de los ladrones ; y no solo le desconoce , sino que le echa en rostro su triste situacion (23). Roboam criado con  
 otros

(21) *Separati estis in diem maximum.* Ibid. v. 7.

Ibid. v. 3.

(23) 1. Reg. 25.

(22) *Auferetur factio lascivien-*

otros jóvenes desde la niñez entre las delicias, se hace insensible á los ruegos de su pueblo y le despide con dureza (24). El desventurado rico del Evangelio vestido de púrpura y lienzos delicados, que comia todos los dias espléndidamente, no pasa ningun cuidado ni se compadece de los pobres necesitados que piden su socorro, ni piensa en dar las migajas que caen de su mesa al pobre Lázaro que lleno de llagas está á la puerta de su casa.

Digan los corazones piadosos que por su caridad vienen á ser padres de los pobres, ¿quienes son entre los fieles los que les acompañan en los ministerios de la caridad y en el socorro de los necesitados? ¿Son por ventura las personas dadas al placer y á la buena vida? ¿Son los jugadores de profesion? ¿Son las mugeres delicadas, amantes de toda comodidad, idólatras de todos los adornos y de todas las modas? No por cierto: quien no sabe experimentar lo que es pena y lo que es afliccion, tampoco sabe lo que es socorrerla. El sufrir hace aprender á compadecerse:

DD 4

en

(24) 2. Paralip. 10. v. 8. et 10.

en estas personas no halla el pobre sino artificios y escusas para justificar su dureza , y siendo pródigos en gastar para conseguir sus placeres , son avaros en franquear sus limosnas para socorrer á los necesitados.

Y si alguna vez las personas dadas á los placeres conservan algun sentimiento de compasion de los pobres y necesitados , no tienen de que socorrerles , ni halla que dar la caridad , porque todo lo consume la vanidad: las mas abundantes riquezas apenas les bastan: rara vez se ajustan en sus vanos gastos á la medida de sus bienes segun la expresion del Profeta Oseas : *La muchedumbre de sus ídolos fue á medida de la fertilidad de sus campos* (25). Se dexan llevar de la pasion del deleyte y de la vanidad mas allá de lo que pueden : los frutos se disipan antes de la cosecha : las rentas se consumen antes del tiempo de la cobranza , y se hace preciso recurrir á préstamos no graciosos sino ruinosos: las deudas se multiplican , los intereses se amontonan , y luego luego se secan las vertientes de la limosna y aun de los placeres.

¿ Quan-

(25) *Juxta ubertatem terra sua, exuberavit simulacris.* Osee 10. v. 1.

¿ Quantas casas se ven arruinadas por los gastos locos de una muger vana que consume en su luxo y en su profanidad quanto la industria y el trabajo pudo adquirir ó conservar ? ¿ Quantas se ven en amargas necesidades , porque ó los placeres , ó el fausto , ó el desórden , ó el juego ó una pasion infame consumieron en pocos dias lo que el trabajo y el cuidado de muchos años recogieron ? ¿ Quantos hijos de familias ilustres se han visto precisados á decaer de su esplendor con casamientos y alianzas de poco honor , obligados á mercar con su propia estimacion un socorro á sus necesidades , y reducidos á la triste precision de reprimir sus inclinaciones nobles baxo la condicion servil, experimentando en sí uno de los mas amargos efectos de la indigencia , que es en frase de la santa Escritura , el esclavizarse por adquirir el pan ? (26) ¿ Y porque ? Porque la profusion de sus padres les ha dexado sin bienes , sin rentas y sin apoyo alguno. Tan perniciosa es , hijos mios , la pasion de los placeres : no solo apaga el espíritu de piedad

(26) *Repleti prius , pro panibus se locaverunt.* 1. Reg. 2. v. 5.

dad y el de mortificacion y penitencia , sino tambien el espíritu de caridad y compasion, y por consiguiente todo el espíritu de la Religion. Y con todo esto ¿ aun no entenderá el mundo la maldad y depravacion de los deleytes y placeres ? ¿ Aun querrá justificar la concurrencia á aquellos espectáculos y asambleas que no respiran sino deleyte y placer ? ¿ Aun tendrá por lícito adornarse y componerse para parecer bien á los ojos del mundo , y con esto encender en el corazon una pasion perniciosa , y soplar y avivar un fuego que causa tantos estragos ? ¿ Es posible que en nuestros dias se quieran calificar de inocentes unos excesos que en otros tiempos llenaban de horror á los christianos ? ¿ Y quando se empeña el mundo en quererlos calificar ? En unos dias en que la misma circunstancia del tiempo los debia por necesidad desterrar , aunque en otro se pudiesen permitir. Son estos ya dias de lamentos y de lágrimas : estamos en vísperas de la santa Quaresma , y de reconciliarnos con Dios por medio de la penitencia ; ¿ pues que locura es embiar delante por correo á la destemplanza y desorden ? ¿ Que necedad es , porque

que la Iglesia llama á la penitencia y al ayuno , entregarse antes desenfrenadamente á la gula y al desconcierto ? ; Ah ! con quanta razon podrá la Iglesia en estos dias dar en rostro á los christianos con lo que en otro tiempo el Profeta Natan dió en rostro á David despues de la muerte de Urías : *Me matais con la espada de los hijos de Amon* (27). Porque renovando en estos dias las impiedades y disoluciones de los Gentiles , me dais la muerte con ellas.

Un consuelo le queda á la Iglesia , y es ver á muchos de sus hijos que huyendo del furioso estrépito del mundo , se retiran al sagrado de los templos para recompensar con sus oraciones y cultos los agravios que el Señor recibe de los otros en estos dias. Dichosos vosotros , hijos mios , ( á quien volvemos aora con harto mayor consuelo nuestras palabras ) que imitais á aquel santo Tobías, el qual quando los demas de su tribu corrian á dar adoraciones á los becerros de oro que habia formado Jeroboam , él se iba á Jerusalén y allí ocultamente ofrecia sus adoraciones á Dios. Imitais tambien el exemplo de  
otros

(27) *Interfecisti eum gladio filiorum Ammon.* 2. Reg. 12. v. 9.

otros grandes Santos. Santa Catalina de Sena mientras duraba el tiempo del carnaval, permanecía la mayor parte de la noche en oracion. San Carlos Borromeo ; que de ejercicios santos y devotos no instituyó en estos dias para acabar de desterrar en su Arzobispado estas reliquias del Gentilismo ! San Francisco de Sales se retiraba y se entregaba todo á los ejercicios de piedad para no ser testigo de la insolencia y disolucion del pueblo que apenas hay fuerzas para impedir. Otros Santos ; que penitencias no hicieron ! ; De que gemidos y clamores no llenaron las calles ! ; Con que fervor no imploraron el auxilio de Dios para apartar á los hombres de semejantes disoluciones !

Se puede decir con verdad á la afligida Madre la Iglesia lo que en otro tiempo dixo Dios al Profeta Elias , condolido de ver que la mayor parte del pueblo de Israël doblaba sus rodillas al ídolo Baal : Reservaré yo en Israël , dice el Señor , siete mil personas, cuyas rodillas jamas se doblaron ante Baal (28). Podia con alguna razon temer la Iglesia

(28) *Et derelinquam tibi in Is-* *genia non sunt incurvata ante*  
*raul septem millia virorum , quorum* *Baal. 3. Reg. 19. v. 18.*

sia que el torrente de las disoluciones de estos dias habia de arrebatár á todos los fieles en seguimiento de sus devaneos , truhanerías y desconciertos ; pero siempre el Señor consuela á tan afligida Madre , conservando libres de la impiedad de estos dias á muchos fieles , y haciendo que se opongan con ardiente zelo á tan introducidos y admitidos desórdenes.

Dichosos pues vosotros , hijos míos , vuelvo á decir , que imitais el exemplo de tan grandes Santos , y dichosos tambien porque privándoos de tan vanas y ridículas diversiones , lograréis en premio consolaciones y gustos sin comparacion mayores : porque no puede creerse que aquel Dios , á quien llama San Pablo Dios de toda consolacion , dexé á los que siguen su espíritu en estos dias , áridos y secos y privados de toda suavidad y consolacion , sino que en recompensa de los gustos de que se privaron , dará otros sin comparacion mayores. Y asi decia San Hilario : *No perdemos las consolaciones , sino que las mudamos : dexamos las del cuerpo , y adquirimos las del alma : dexamos las de los sentidos , y adquirimos las de la conciencia.*

*cia* (29). Lo cierto es que Santa Catalina de Sena por este tiempo recibió aquel gran favor y consuelo de desposarse con el Señor en premio del retiro que guardó del mundo , y de las asperezas con que afligió su cuerpo. Santa Gertrudis en premio tambien de su retiro y abstraccion recibió en estos dias aquel admirable favor de ser admitida en el seno del Señor y alli quedar anegada en un mar de delicias. El Beato Enrique Suson pidió en semejante ocasion al Señor que le diese unas Carnestolendas espirituales , ofreciendo renunciar las carnales que en el mundo se logran ; y al punto quedó arrobado en un pasmoso éxtasis , y recreado con inefable dulzura y suavidad.

De aqui nacia aquel fervoroso zelo con que los Santos pretendian apartar á los hombres de las disoluciones del carnaval ; porque como ellos veian las grandes consolaciones y delicias que Dios comunica á las almas santas retiradas del bullicio del mundo , y que estas estan escondidas á los ojos de los hombres

(29) *Consolationes non perdimus, nam, à sensibus ad conscientiam. sed mutamus : à corpore ad ani-*

bres carnales ; y por otra parte veian quan cortos y miserables son los gustos que los hombres vienen á lograr con sus pasatiempos y diversiones , y sabian que todos los hombres son capaces de lograr aquellas inefables dulzuras que ellos allá con su Dios lograban; quisieran salir por las calles y por las plazas y dar voces á los oidos de todos los mortales y decirles : *Hijos de los hombres , ¿ hasta quando habeis de ser de pesado corazon ? ¿ Porque andais buscando la vanidad y la mentira ?* (30) ; Porque os contentais con tan poco , siendo criados para cosas tan grandes ? ; Porque andais buscando los charquillos de aguas turbias , y dexais la fuente de aguas vivas ?

Dichosos una y mil veces por la firmeza , constancia y valor con que permanecis en el retiro y abstraccion de los devaneos y disoluciones de este tiempo , sin hacer caso de las reprensiones de los mundanos , sin temer sus oprobrios , irrisiones y acostumbradas mofas , y sin dexaros arrebatat de sus de-  
pra-

(30) *Filii hominum , usquequò tatem et queritis mendacium ? Ps. gravi corde ? ut quid diligitis vani-* 4. v. 3.

pravados exemplos , ni seguir los abominables usos que una antigua y malvada costumbre ha introducido á pesar de los clamores de la Iglesia y de todos los Santos. Imitais asimismo el exemplo de aquel ciego que Christo nuestro bien curó en el camino de Jericó subiendo á Jerusalén á celebrar la última Pasqua , el qual movido de la fama de los milagros de Jesu-Christo , pedia con grandes clamores que este Señor le alumbráse y libráse de su ceguedad ; y aunque las turbas le reprendian y afeaban sus clamores , y le mandaban callar en una ocasion tan oportuna , pretendiendo que no ruegoe , que no clame , y que se quede en el infeliz estado en que se hallaba ; el ciego quanto mas las turbas se ofendian de sus clamores , quanto mas le afeaban y reprendian sus gritos , quanto mas se empeñaban en hacerle callar , tanto mas levantaba la voz con mayor esfuerzo y clamaba con mas fervor sin hacer caso ninguno de todas las reprensiones de las turbas , ni de los porfiados empeños con que pretendian hacerle callar (31). Con esta

ta

(31) *Ipsè verò multò magis clamabat : Fili David miserere mei. Luc. 18. v. 39.*

ta constancia , fortaleza y valor deben permanecer los verdaderos fieles en sus santas resoluciones y en aquel arreglo de vida que han abrazado , sin hacer caso de las mofas y burlas del mundo , ni dexarse vencer de sus depravados consejos , ni arrastrar de sus malos exemplos , ni seguir sus inveterados usos y costumbres.

Mas ; ó miserables ! ; ó impios ! ; ó blasfemos ! los que con el fin de tener compañeros de vuestros desórdenes y abonarlos con el exemplo de muchos , teneis por oprobrio el servir á Dios , guardar sus santas leyes , respetar sus preceptos y ajustar la vida á las máximas del Evangelio , y cumplir la promesa que habeis hecho en el Bautismo de renunciar todas las pompas y vanidades del mundo , y tratais á los que todo esto cumplen , de ridículos y haceis escarnio de ellos si viven en retiro , si abominan los paseos públicos , si practican la mortificacion , si se dedican á la oracion , si freqüentan sacramentos , si son sencillos , castos , modestos : de modo que lo que aun para los Gentiles era motivo de admiracion y respeto , para vosotros es una ocasion de mofa y escarnio.

Pues ¡ ay , ay de vosotros ! porque sobre vuestras cabezas descarga aquel espantoso ay de Christo nuestro bien : ¡ *Ay de vosotros . . . Fariseos ! . . . que cerrais las puertas del cielo á los hombres , y ni vosotros entraís , ni dexais que los otros entren* (32).

„ ¡ O furor ! dice San Bernardo : Si vosotros despreciais vuestra muerte eterna , „ ¿ por que deseais la mia ? Si no haceis caso de vuestra salvacion , ¿ que gusto hallais en perseguir la mia ? “ (33) ¿ “ Os parece , prosigue el mismo Santo , que el „ diablo no tienta bastante y que necesita de „ que vosotros , hombres christianos , le ayudeis , y que seais sus capitanes y confidentes amigos ? “ (34)

Ea pues , hijos míos , retirémonos del mundo , de aquel mundo que en frase del Apostol San Juan , está entregado en brazos del maligno (35). Rompamos valerosamente todo

(32) *Vae vobis . . . Pharisei . . . gligitis salutem vestram , quid iugua clauditis regnum caelorum a-*

*te homines : vos enim non intratis , nec introcuntes sinitis intrare.*  
Math. 23. v. 13.

(34) *Quasi non satis per se tentet Diabolus , nisi tu iuves illum , homo christianus , dux ejus , et notus ejus.*

(33) *Proh furor ! si vos contemnitis mortem vestram , cur etiam appetitis meam ? Si , inquam , ne-*

(35) *Mundus totus in maligno positus est. 1. Jo. 5. v. 19.*

do comercio con él , esto es , con sus pompas , con sus halagos , con sus ilusiones , como prometimos generosamente en el santo Bautismo : singularmente en estos dias sigamos el espíritu de la Iglesia. Esta santa Madre , gobernada por el de Dios , ha suspendido ya todos sus cánticos de alegría : nos llama á una santa tristeza ; no nos entreguemos al pasatiempo y diversion : nos llama á la penitencia y al ayuno ; no nos precipitemos al desorden y á la gula : nos introduce al santo tiempo en que hemos de purificarnos de todas las manchas contraidas en el año ; no queramos porque está el remedio á la vista , acrecentarlas. ¿ Pretenderemos aplacar la ira de Dios , entrando en el dia dichoso de conseguirlo con la monstruosa preparacion de desenfrenos , bayles , embriaguezes y comilonas ?

Y vosotros , amadores del mundo , respetad mas la virtud , porque ella sola es la que merece en la tierra la admiracion y el respeto de los hombres. Si sois todavia flacos y no teneis valor para cumplir las obligaciones de christianos , sed á lo menos mas equitativos , y haced el aprecio debido de

los que las cumplen : si no os resolveis á vivir como los justos , desead siquiera serlo , y llenaos de una santa envidia de los que lo son : si no os atreveis á imitar sus exemplos , mirad á las mofas y burlas que haceis de la virtud y virtuosos , como unas blasfemias contra el Espíritu Santo , al qual ultraja el que persigue á los justos , á quienes se dignó ennoblecer con sus gracias y dones.

¡ Oh ! si el Señor que solo es el poderoso para hacer de las piedras hijos de Abraan , convirtiese de modo vuestros corazones , que arrastrados dulcemente de los exemplos que hemos recomendado en estas nuestras Letras , y que gracias á su Magestad no faltan en nuestra amada Diócesis , os hiciese á todos de igual piedad , émulos dichosos en esta amabilísima competencia. ¡ Qual sería el consuelo de la santa Iglesia ! ¡ Y qual el de nuestra fatigada ancianidad ! á la que no puede darse mayor en este mundo , que el oir que mis hijos caminan sin torcer por el noble y seguro camino de la verdad que nos enseña nuestra sagrada Religion. Estos son, amados hijos míos , nuestros mas ardientes de-

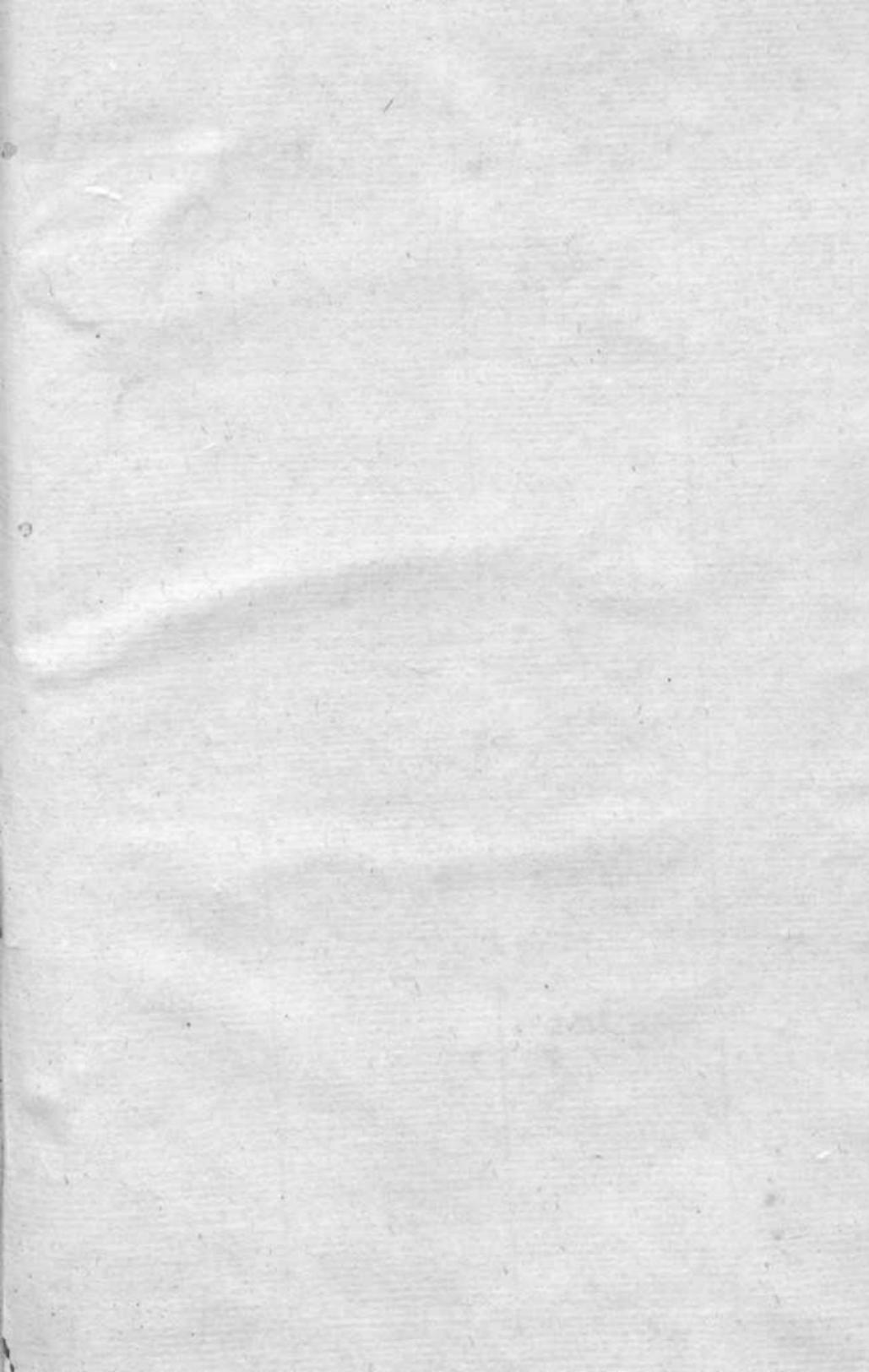
deseos. Recibidlos como de un Padre amoroso que os los manifiesta al fin de su carrera y tal vez en la última ocasion en que tendrá el consuelo de hablaros. El Señor por su misericordia los imprima en vuestros corazones como fervorosamente le pedimos, y en su santo Nombre os damos nuestra bendicion, concediéndoo, para añadir otro estímulo á vuestra piedad, 40. dias de indulgencia por cada vez que leyereis ú oye-  
reis leer estas nuestras Letras. Madrid á 5.  
de Enero de 1783.

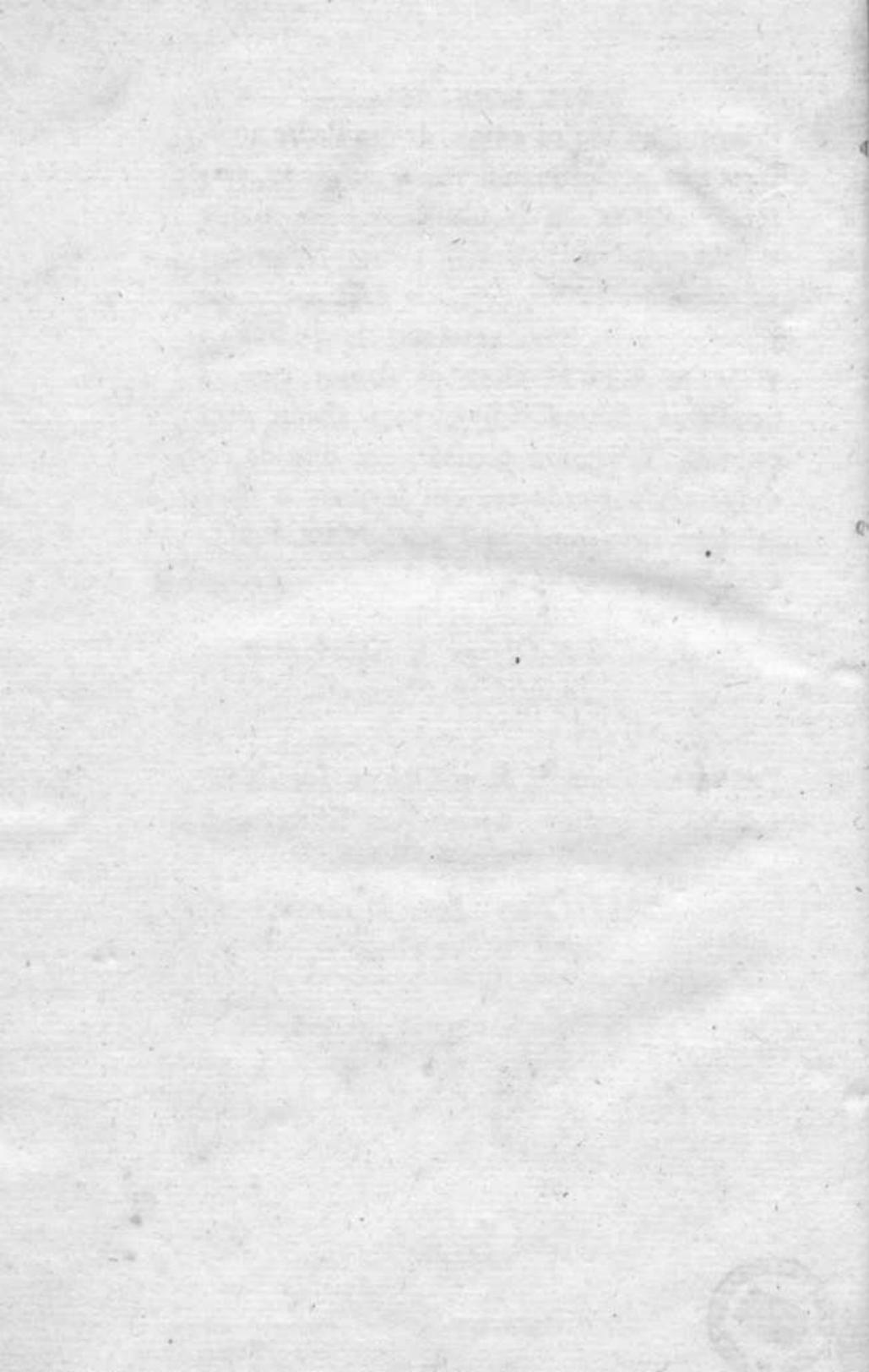
*FELIPE Obispo de Salamanca,  
Inquisidor General.*

Por mandado de S. E. el Obispo Inquisidor  
General mi Señor.

*D. D. Frey Luis Bertran,  
Secretario.*













COLLECCION

DE

CARTAS

